



Informe de diagnóstico y conclusiones del
proceso participativo sobre la situación de
accesibilidad en Ciudad Real

Proyecto " Carta de Futuro para una Ciudad
Accesible"

Financiado por:



Publicado en marzo de 2014

Informe realizado por Andecha, Participación y Trabajo comunitario
www.equipoandecha.org

En el marco del del proyecto "Carta de futuro para una Ciudad Accesible"
promovido por la Asociación Ciudad Accesible de Ciudad Real.



ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| 1. Presentación y contenidos..... | 5 |
| 2. Fundamentación: ¿Por qué y para qué este proceso de diagnóstico? | 7 |
| 2.1 La situación de las personas con diversidad funcional en Ciudad Real: una cuestión pendiente. | |
| 3. Enfoque y metodología: ¿cómo investigamos juntos/as? | 10 |
| 3.1 Mirada sobre el "sujeto de estudio": gafas para ver la diversidad funcional. | |
| 3.2 Aproximación metodológica y diseño de los talleres de diagnóstico participativo. | |
| 4. Agentes del proceso de diagnóstico participativo..... | 13 |
| 5. La situación de las personas con diversidad funcional en Ciudad Real. Datos cuantitativos..... | 16 |
| 6. Diagnóstico participativo de la situación de accesibilidad en Ciudad Real desde la mirada de las personas con diversidad funcional..... | 23 |
| 6.1.1 ¿A qué nos referimos cuando hablamos de accesibilidad? | |
| 6.1.2 ¿Qué entendemos nosotros y nosotras como grupo motor por "accesibilidad"? | |
| 6.2 ¿Qué problemas, dificultades y/o barreras encontramos para el acceso a una vida plena y autónoma en Ciudad Real como personas con diversidad funcional?. | |
| 6.2.1 Construyendo una comprensión de las problemáticas encontradas. | |
| 6.2.3 Problemas principales o nudos críticos identificados. | |
| 6.3 Factores que posibilitarían un cambio positivo o negativo de la accesibilidad en Ciudad Real. | |
| 6.4. Informe complementario de las entidades de personas con diversidad funcional. | |
| 7. Escenarios de Futuro y propuestas para una Ciudad Accesible en 2023..... | 37 |
| 7.1. Construir los escenarios de futuro de una Ciudad Real accesible. | |
| 7.2 Propuestas para una ciudad accesible desde las personas con diversidad funcional. | |
| 7.2.1 Priorización y profundización de propuestas. | |
| 8. Conclusiones..... | 48 |
| 9. Anexos..... | 52 |
| 10. Bibliografía..... | 59 |

“Para construir un futuro mejor, otros futuros están siendo posibles, hay que hacerlo desde las relaciones que desarrollamos las personas, las cuales son creatividades que pueden construir una mejor calidad de vida, desde la idea de que somos la fuerza más grande del mundo.”

Equipo El Palomo
("Cuando nos parece que la gente no participa", 2005)

1. PRESENTACIÓN Y CONTENIDOS

El informe que tienes entre las manos se ha elaborado entre diciembre de 2013 y marzo de 2014, como resultado de los talleres de diagnóstico participativo y creación de escenarios de futuro llevados a cabo en el marco del Proyecto *"Carta de Futuro para Ciudad Accesible"* en la ciudad de Ciudad Real.

El proyecto ha sido promovido y llevado a cabo por la Asociación Ciudad Accesible y diseñado y dinamizado por el Equipo Andecha, Participación y Trabajo Comunitario.

El proyecto cuenta con la colaboración del Servicio de Apoyo al Estudiante con Discapacidad (SAED) de la Universidad de Castilla-La Mancha, COCEMFE Ciudad Real, el Patronato Municipal de Personas con Discapacidad del Ayuntamiento, la Diputación de Ciudad Real y financiado por Obra Social la Caixa. Queremos agradecer a todas ellas su apoyo y colaboración, que han sido fundamentales para su ejecución.

Queremos además agradecer su participación a todas las personas y entidades que han hecho posible el proceso participativo que recoge este informe, en especial a aquellas que han participado con entusiasmo y regularidad en los talleres: la incansable junta directiva de Ciudad Accesible, los compañeros/as de AEDEM Ciudad Real, ACREAR, Agrupación de Personas Sordas, Asociación Fuensanta para la discapacidad psíquica, APAFES, Laborbalía, Once, Fraternidad Cristina, Ataxia, Aire, entre otras; así como a profesionales y personas que a título individual han apoyado y participado en este proyecto de una u otra manera, con el sueño de que una sociedad más justa e integradora para las personas con diversidad funcional no es sólo posible sino necesaria.

"Carta de Futuro para una Ciudad Accesible" pretende contribuir a la sensibilización social, la participación plena y la autonomía de las personas con diversidad funcional. Para ello, se ha generado un proceso de análisis de la realidad, desde la visión de las propias personas con diversidad funcional, ya que sólo a través del conocimiento de la realidad y su sistematización podremos sensibilizar y proponer mejoras ancladas en las necesidades reales y en las fortalezas del colectivo. Además, el proyecto aborda una dimensión propositiva, pretendiendo dotar a las asociaciones y entidades de personas con discapacidad de la región con una herramienta de planificación, trabajo e incidencia.

"Carta de Futuro para una Ciudad Accesible" pretende contribuir a la sensibilización social, la participación plena y la autonomía de las personas con diversidad funcional.

Esperamos que este informe contribuya a conocer un poco mejor la situación que vivimos las personas con discapacidad en nuestra ciudad y aporte ideas de trabajo hacia la transformación social en pro de la accesibilidad, que sean útiles a entidades, instituciones públicas y sociedad en su conjunto. Con ese deseo se ha elaborado.

El presente informe consta de las siguientes partes y contenidos:

- 1. Presentación.** Breve explicación del contenido que se va a encontrar.
- 2. Fundamentación del proceso de diagnóstico. ¿Por qué y para qué este proceso de diagnóstico participativo? ¿Para qué este informe?.**
- 3. Enfoque y metodología: ¿Cómo investigamos juntos/as la situación de la accesibilidad en Ciudad Real?** Exposición de la forma en que se hemos investigado colectivamente sobre el tema de la accesibilidad en Ciudad Real. Brevemente se expone la mirada teórica sobre las personas con diversidad funcional y, más ampliamente, la forma (aproximación metodológica) en que se ha trabajado el proceso de diagnóstico.
- 4. Agentes del proceso de diagnóstico participativo.** Se expone la composición de los agentes principales del diagnóstico participativo: el grupo motor del proyecto "Carta de Futuro para una Ciudad Accesible"; así como el perfil de las personas que participaron en el mismo.
- 5. La situación de las personas con diversidad funcional en Ciudad Real. Datos cuantitativos.** Este punto es una revisión bibliográfica, recopilación y análisis de los principales datos cuantitativos disponibles acerca de las personas con diversidad funcional y/o discapacidad a nivel nacional, regional y local. Para aterrizar sobre el tema de la accesibilidad en Ciudad Real y diseñar los talleres de diagnóstico, el equipo realizó una primera aproximación al tema a través de diferentes investigaciones sociales cuantitativas y cualitativas, informes de organismos públicos y encuestas oficiales; entre otros.
- 6. Diagnóstico Participativo de la situación de accesibilidad en Ciudad Real desde la mirada de las personas con diversidad funcional.** En este apartado, encontramos el diagnóstico del estado de la accesibilidad en Ciudad Real que han realizado los agentes protagonistas: las personas con diversidad funcional, representados por las más de 15 entidades participantes y otros agentes implicados en el tema. Se recoge todo el trabajo realizado en cuatro talleres de diagnóstico participativo y sus conclusiones principales.
- 7. Escenarios de Futuro y propuestas para una Ciudad Accesible.** Este apartado recoge las conclusiones del proceso metodológico de "Escenarios de Futuro" para una ciudad accesible llevado a cabo con las personas participantes, así como las propuestas para el cambio.
- 8. Conclusiones.**

2. FUNDAMENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO Y DEL INFORME.

El proyecto "Carta de Futuro para una Ciudad Accesible" (2013/2014) nace con el objetivo de potenciar la autonomía y participación plena de las personas con diversidad funcional mediante un plan de identificación de problemas, propuestas de futuro y sensibilización para la reducción de barreras.

Para lograrlo, el proyecto se ha marcado cuatro **objetivos específicos**:

1. Identificar y sistematizar el conjunto de barreras físicas, sociales y laborales que las personas con discapacidad encuentran en Ciudad Real.
2. Elaborar un plan para la eliminación de barreras con la participación de las personas afectadas y administraciones llamada "Carta de Futuro para una Ciudad Accesible".
3. Eliminar algunas barreras físicas y sociales mediante un programa de sensibilización, comunicación y formación que atienda a las líneas de la Carta de Futuro.
4. Crear y afianzar redes de colaboración entre distintos agentes de Ciudad Real que trabajen por la promoción de la autonomía de las personas con discapacidad.

El presente informe de diagnóstico es el resultado y el producto del primer objetivo, es decir, son las conclusiones en las que se ha materializado el trabajo desarrollado en la primera fase del proyecto, como resultado del trabajo participativo que se ha llevado a cabo con distintas entidades de personas con diversidad funcional, así como algunos profesionales del sector de la discapacidad y técnicos de administraciones públicas.

Es también resultado de la sistematización de la información obtenida en los talleres que se han realizado, así como el resultado de una breve aproximación que el equipo dinamizador realizó al campo de estudio: la situación de las personas con diversidad funcional en Ciudad Real.

En este contexto, este informe ha querido abordar la problemática de las personas con diversidad funcional y acercarse a un mejor conocimiento y una mayor comprensión de los entornos accesibles en nuestra ciudad.

2.1 La situación de las personas con diversidad funcional en Ciudad Real: una cuestión pendiente.

Si bien existen datos a nivel autonómico sobre Castilla la Mancha y algunos se encuentran desagregados por provincias, muchos otros no lo están, así como no se hace distinción entre las personas que residen en la ciudad o el resto de la provincia. Lo mismo sucede con la accesibilidad urbanística, arquitectónica, de transportes y comunicación en la ciudad. Pese a la creación de la Comisión Municipal de Accesibilidad y las actuaciones que desde la misma se han emprendido, no existen datos generales sobre la persistencia de problemas y dificultades y su localización, lo que dificultaría la puesta en marcha de soluciones satisfactorias.

Una de las realidades que se han constatado en la realización de este diagnóstico es la relativa ausencia de datos específicos sobre la situación de las personas con discapacidad en Ciudad Real.

Es por ello que el extenso conocimiento de la realidad aportado por las asociaciones de personas con diversidad funcional y por profesionales implicados es de un valor inmenso a la hora de profundizar en el conocimiento de la situación, las principales dificultades y problemas, de cara a enmarcar las posibles propuestas y líneas de mejora de cara al futuro.

En términos generales la situación de las personas con discapacidad a nivel nacional persiste en presentar una posición de desventaja social respecto a la población sin discapacidad reconocida. Aún habiéndose dado muchos pasos y avances en la manera de ver y posicionar a las personas con discapacidad en la sociedad, todavía hoy continuamos encontrando numerosos problemas y barreras, no sólo en materia de accesibilidad urbanística, sino de integración y participación plena: en el acceso al empleo, a la educación, a la representación en los espacios públicos, políticos, asociativos y culturales, etc.

Atendiendo a esta realidad y reconociendo los avances que se han producido a este respecto, es necesario emprender acciones que permitan aumentar no sólo las tasas de ocupación y el nivel de estudios de este colectivo, sino acciones integrales que mejoren su calidad de vida y el pleno acceso a los derechos.

Las clasificaciones de la OMS (Organización Mundial de la Salud) sobre funcionalidad y discapacidad se basan en el principio de que la discapacidad es un rango de aplicación universal de los seres humanos y no un identificador único de un grupo social. La discapacidad es siempre relativa a las expectativas colocadas sobre el funcionamiento de las personas. Esta perspectiva nos sitúa en que el ser humano es discapacitado dependiendo del entorno en el que se desenvuelva. Aquellos obstáculos físicos que limitan la autonomía de las personas corresponden a las llamadas barreras del entorno, que son de carácter urbanístico, arquitectónico, de transporte y de comunicación. Por ello, un entorno accesible es el que puede ser utilizado en condiciones de seguridad, comodidad, igualdad y autonomía sin excluir a un grupo de personas por tener capacidades motrices o sensoriales diferentes.

Las personas con discapacidad de Ciudad Real y las entidades que les representan han constatado que aún existen barreras urbanísticas, sociales y laborales y un incumplimiento de la normativa de accesibilidad vigente, por lo que se hace necesario continuar trabajando en pos de la eliminación de barreras y por la accesibilidad plena.

Por todo ello, la pertinencia del diagnóstico participativo y de la materialización de éste en el presente informe es clave, ya que se constituye como una herramienta fundamental para conocer con mayor profundidad y complejidad la realidad de las personas con diversidad funcional en nuestra ciudad, aportando para ello saberes técnicos, pero sobre todo, desde la experiencia cotidiana que viven de primera mano las personas con diversidad funcional, sirviendo como un instrumento democrático que amplifique las voces de este colectivo y que canalice así mismo propuestas y líneas que permitan intervenir sobre esta realidad acordes con las necesidades y la realidad que este colectivo plantea.

Así mismo, se espera que este informe sirva como una herramienta de sensibilización y divulgación a la población general y a las instituciones, como un vehículo que acerque la situación de las personas con discapacidad a nuestra ciudad.

Además, la realización de los talleres ha servido como un espacio de encuentro indispensable para las diferentes entidades que han participado en los mismos, contribuyendo con el cuarto objetivo que se marcaba este proyecto, el de crear y afianzar redes de colaboración

entre distintos agentes de Ciudad Real que trabajan por la promoción de la autonomía de las personas con discapacidad.

Por último, exponer que a la hora de nombrar el sujeto colectivo del proyecto, se ha elegido usar tanto "discapacidad" como "diversidad funcional". Si bien es cierto que el concepto de diversidad funcional, propuesto en 2005 desde el Foro Por una Vida Independiente nos parece contribuye en mayor medida a la transformación y eliminación de las discriminaciones, desde el lenguaje, se ha utilizado también el término "discapacidad", al ser el término con el que habitualmente se autorefiere el propio colectivo protagonista del proceso y el resto de la sociedad.

Diversidad funcional podría entenderse, alternativamente, como un fenómeno, hecho o característica presente en la sociedad que, por definición, afectaría a todos sus miembros por igual. Es decir, dado que en la sociedad existen personas con capacidades o funcionalidades diversas o diferentes entre sí, afirmaríamos que en la sociedad (o en un determinado grupo social) existe o se produce diversidad funcional (del mismo modo que se observa diversidad cultural, sexual, generacional...). Desde este punto de vista no tendría sentido hablar de "personas con diversidad funcional" pues todas las personas somos igualmente diversas o diferentes unas de otras (del mismo modo que no tiene sentido hablar de "personas con diversidad sexual", "personas con diversidad cultural" o "personas con diversidad generacional"). Para quienes sostienen esta perspectiva, entonces, "diversidad funcional" no sería un término alternativo a "discapacidad" sino un término para referirse al hecho de que entre los miembros de la sociedad (o de un determinado grupo social) cada uno tiene unas determinadas capacidades, lo cual genera una diversidad que (como el resto de diversidades) debe ser gestionada de modo que no se produzcan (o que, en su caso, se corrijan) exclusiones o discriminaciones.¹

Esperamos en definitiva que este informe haga su modesta aportación a la mejora de la situación de la accesibilidad en Ciudad Real y a la mejora de la vida de las personas afectadas de cualquier tipo de discapacidad, así como invite a seguir investigando con los propios protagonistas sobre aquellos campos a los que esta breve y aústera investigación participativa no ha podido llegar.

1 http://es.wikipedia.org/wiki/Diversidad_funcional

3. ENFOQUE Y METODOLOGIA: ¿CÓMO INVESTIGAMOS JUNTOS/AS LA SITUACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD EN CIUDAD REAL?

3.1 Mirada sobre el "sujeto de estudio": gafas para ver la diversidad funcional.

Partimos de un **enfoque biopsicosocial de la diversidad funcional y/o discapacidad**, que pretende proporcionar una visión coherente de las diferentes dimensiones de la salud desde una perspectiva biológica, individual y social.

Este enfoque nos permite ser conscientes de que el término diversidad funcional y/o discapacidad son términos graduales, que hacen referencia a una situación individual y que posee diferentes causas y proyecciones. Pero también, a una situación social, en tanto producto de su reflejo en el ámbito de la participación en la comunidad. Dicho de otra manera, aunque es posible que todos los sujetos nos encontremos "discapacitados" en algún aspecto, *"lo importante es centrar nuestra reflexión en aquellas discapacidades que sitúan a un sujeto en una situación de desventaja en el ámbito de la participación en la vida social"*². Es decir, "discapacidades" que no permiten el acceso a una vida plena en igualdad de condiciones para todas las personas.

Planteamos con esta idea una importante revisión del concepto que intenta huir de la capacidad como elemento de valoración de las vidas de los seres humanos y que propugna³:

- Todos los seres humanos nacen frágiles, dependientes y sin autonomía física.
- En la parte central de la vida, la mayoría de las personas consiguen esa emancipación, pero hay una minoría que no la puede alcanzar por carecer de la autonomía física que caracteriza a la mayoría, aunque perdura la interdependencia.
- Esta minoría es discriminada constantemente y carece de igualdad de oportunidades en las sociedades actuales.
- Con el envejecimiento, esa minoría se vuelve a convertir en mayoría, pero se mantiene la discriminación y la desigualdad de oportunidades.
- Este efecto es consecuencia, entre otros, de dos factores determinantes: las lógicas de dominación que determinan cómo debe ser un ser humano "normal" y la minusvaloración del valor de la vida de los seres humanos que la sociedad considera "defectuosos", "discapacitados" o "anormales".
- Dado que esta dificultad afecta antes o después a la inmensa mayoría de las personas, es imperativo un reconocimiento de esta diversidad funcional a lo largo de la propia vida y la fragilidad que se deriva de ella.
- Este reconocimiento de la propia diversidad y fragilidad abriría las puertas al propio reconocimiento de otras diversidades humanas que generan discriminación: género, orientación sexual, nacionalidad, religión, etc; Las políticas sociales pasarán de ser "para los otros" a ser "para nosotros".
- Una sociedad construida bajo esas premisas proveería "diversidad" a las personas y aceptaría a cualquier tipo de diversidad como inherente a ella.

Partimos también, de un **enfoque de derechos** que nos permita mirar la realidad de las personas con diversidad funcional desde los derechos que se tienen como persona y como ciudadanos/as. De esta manera, podemos analizar, controlar y participar en la materialización de nuestros derechos y fortalecer el funcionamiento de las instituciones del Estado mediante la

2 *El significado de la accesibilidad universal y su justificación en el marco normativo español*. (2005) Informe realizado por un Equipo de Investigación del Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas", al amparo de un Convenio de Colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales- Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familia y Discapacidad- y la Universidad Carlos III de Madrid.

3 Reconstruyendo la dependencia: propuestas para una vida independiente" Asun Pié Balaguer (coord).

participación activa de los propios protagonistas sujetos de derecho; en este caso, las personas con diversidad funcional.

En líneas generales, *“el enfoque basado en derechos considera que el primer paso para otorgar poder a los sectores excluidos es reconocer que ellos son titulares de derechos que obligan al Estado. Al introducir este concepto se procura cambiar la lógica de los procesos de elaboración de políticas, para que el punto de partida no sea la existencia de personas con necesidades que deben ser asistidas, sino sujetos con derecho a demandar determinadas prestaciones y conductas.”*

3. 2 Aproximación metodológica y diseño de los talleres de diagnóstico participativo.

Este diagnóstico se ha realizado a través un proceso metodológico participativo, que bebe de las herramientas y el **enfoque de la investigación-acción participativa (IAP)**, combinándolas con herramientas de la investigación social aplicada, el análisis de datos cuantitativos, así como con tecnologías sociales provenientes de otras disciplinas utilizadas para la planificación estratégica, el coaching de equipos y grupos, etc., todo ello con la finalidad de que se produzca análisis y conocimiento desde la mezcla de saberes de los expertos vivenciales, las personas con diversidad funcional y los saberes expertos, los técnicos de accesibilidad.

“El método de la investigación-acción participación (IAP) combina dos procesos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a la población cuya realidad se aborda. Al igual que otros enfoques participativos, la IAP proporciona a las comunidades y a las agencias de desarrollo un método para analizar y comprender mejor la realidad de la población (sus problemas, necesidades, capacidades, recursos), y les permite planificar acciones y medidas para transformarla y mejorarla. Es un proceso que combina la teoría y la praxis, y que posibilita el aprendizaje, la toma de conciencia crítica de la población sobre su realidad, su empoderamiento, el refuerzo y ampliación de sus redes sociales, su movilización colectiva y su acción transformadora.”

Este proceso se ha llevado a cabo en espacios colectivos de discusión, grupos de trabajo o talleres, de composición mixta, conformados por miembros de entidades de personas con diversidad funcional de Ciudad Real, técnicos de accesibilidad, educadores y mediadores especializados en el trabajo de personas con discapacidad, así como familiares.

Así, en las sesiones de elaboración del diagnóstico han participado más de quince entidades de personas con diversidad funcional, donde además, se ha tratado de asegurar la presentación y representación de los diferentes tipos de discapacidades: física y orgánica, sensorial y psíquica.

En estos espacios se ha trabajado con técnicas que han permitido y motivado la

4 Marlen Eizaguirre y Nestor Zabala. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Hegoa. Universidad del País Vasco.

participación y el intercambio, un mayor conocimiento de las entidades y las personas implicadas en el proyecto, así como un mayor conocimiento y sensibilización hacia las otras discapacidades presentes en el proyecto.

La adaptación de las metodologías, espacios y materiales a las necesidades de las personas que participaban en el mismo, es decir, su accesibilidad, ha sido un objetivo dentro del proceso metodológico y su desarrollo. Estas medidas han incluido la adaptación del lenguaje y las dinámicas grupales, los materiales gráficos y presentaciones, los tipos de letra, la interpretación en lengua de signos, entre otros, si bien no se ha logrado la accesibilidad plena.

Como parte de los principios del proceso metodológico se ha insistido en hacer transparente el proceso de cara a los participantes, incluyendo para ello constantes devoluciones de la información obtenida, de los objetivos planteados y de las técnicas a emplear, mediante envío de actas e informes de los talleres a las personas participantes, envío de programación de actividades y objetivos, exposición presencial de resultados en cada sesión, así como mediante la realización de un blog bitácora del proceso en el que se ha ido haciendo un relato de lo sucedido y posibilitando el acceso a los materiales (<http://cartafuturociudadaccesible.blogspot.com.es/>).

El proceso metodológico del diagnóstico se ha desarrollado y diseñado como un proceso con varias fases y actividades. Se ha realizado mediante el material producido en 4 sesiones presenciales de trabajo de dos horas y media de duración cada una aproximadamente, en las que se ha trabajado mediante diferentes técnicas participativas. Se han realizado entre los meses de septiembre y noviembre.

Además, a esta parte del diagnóstico se han sumado informes breves realizados por algunas de las entidades participantes descartando algunos aspectos sobre la realidad que viven en la ciudad estas personas desde la vivencia cotidiana de su discapacidad, y que complementan la visión de la realidad que el informe ofrece. Así mismo al diagnóstico participativo se han unido el análisis de datos cuantitativos disponibles sobre el tema en cuestión.

El diseño de los Talleres de Diagnóstico Participativo ha sido:

› Sesión 1.

- Definición del concepto de accesibilidad. ¿Qué es para ti la accesibilidad?. Técnica empleada: tarjeta individual (tormenta de ideas) y discusión colectiva.
- Análisis de problemas 1. Técnica: adaptación del flujograma. Trabajo por grupos en el que se identifican los principales problemas y dificultades en los diferentes ámbitos de la vida. Se sitúan los problemas en una matriz por ámbitos.

› Sesión 2.

- Identificación de barreras y dificultades más persistentes. Técnica: recorrido-deriva en grupo por el centro de Ciudad Real. Ficha con criterios DALCO (deambulación, aprehensión, localización, comunicación).
- Identificación de barreras y dificultades más persistentes. Técnica: mapa sensorial en grupo.

› Sesión 3.

- Análisis de problemas 2. Técnica: adaptación del flujograma. Trabajo por grupos en el que se completa la tabla con los problemas identificados en la sesión 2 y se identifican las dificultades que estaban ausentes. Se sitúan los problemas en la matriz por ámbitos.
- Relaciones de causa y efecto: establecimiento de nudos críticos. En plenario.

- Realización de matriz de agentes responsables de las políticas y problemas relacionados con accesibilidad. En plenario.

› Sesión 4.

- Factores de cambio: discusión y priorización en grupos de los 5 factores de cambio más importantes de una lista dada de 19 factores, efectuando una votación ponderada. Elección de los 8 más importantes. Elección de los 4 que generan más incertidumbre. Técnica: preparatorio de metodología "escenarios de futuro" (EASW).

4. AGENTES QUE HAN PARTICIPADO EN LOS TALLERES DE DIAGNÓSTICO.

El agente principal que ha realizado el diagnóstico y, por tanto, que ha producido el conocimiento que aquí se presenta sobre la situación de accesibilidad en Ciudad Real es el Grupo Motor.

En él, encontramos a personas con diversidad funcional o discapacidad que participan en asociaciones y colectivos en defensa de la mejora de la situación de las personas con diversidad funcional y que no necesariamente son representantes de las mismas, profesionales del ámbito de la diversidad funcional en el Tercer Sector, técnicos o expertos/as en materia de accesibilidad y algunos familiares y amigos/as.

El Grupo Motor se constituyó en el 1º taller de diagnóstico y se trata de un grupo mixto de personas, en su mayoría, procedentes del ámbito asociativo de la discapacidad y la diversidad funcional en Ciudad Real.

Ha sido de vital importancia en el diseño metodológico de los talleres de diagnóstico, promover una composición diversa del Grupo Motor. Es decir, para poder construir un diagnóstico que recoja las diferentes miradas de los/as protagonistas de las actuaciones en materia de accesibilidad, era necesario asegurar la presencia de diferentes discapacidades en el diagnóstico.

La participación de la sociedad civil en la identificación y denuncia de la vulneración de derechos humanos y de situaciones injustas y discriminatorias hacia ciertos colectivos ha sido el motor de la construcción de sociedades más justas, igualitarias y equitativas en la historia de los últimos siglos. Esas mejoras sociales, sólo han podido ser llevadas a cabo contando con el conocimiento de la experiencia que los/as protagonistas tienen y, es por ello, que la gran parte de países de la Unión Europea considera fundamental el papel de los/as protagonistas en la construcción de políticas sociales que les afectan directamente.

*"Gracias a su propia experiencia, las personas con discapacidad están capacitadas para detectar inmediatamente las políticas y prácticas que les dificultan o impiden acceder a servicios e instalaciones y para articular posibles soluciones. En este sentido, la Comisión reconoce que la mayoría de las ideas formuladas en la presente Comunicación han sido esbozadas a partir del diálogo constante que mantiene con las personas con discapacidad y con los expertos y las asociaciones que trabajan en este ámbito."*⁵

5 "Hacia una Europa sin barreras". Resolución del Parlamento Europeo sobre la comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones: "Hacia una Europa sin barreras para las personas con discapacidad" (COM(2000) 284 A C5-0632/2000 A 2000/2296

Es por ello, que este conjunto de personas, son fuente de información clave ya que ayudan a recabar datos sobre la accesibilidad y núcleo del proceso de construcción de conocimiento, ya que participan activamente en los talleres partiendo del saber de la experiencia y de la acción que tienen y poniendo en diálogo estos diferentes saberes para construir un conocimiento común sobre la situación de la accesibilidad en Ciudad Real, realidad que les afecta en su día a día.

Las asociaciones y colectivos en defensa de la mejora de la situación de las personas con diversidad funcional en Ciudad Real que participan en los talleres de diagnóstico son:

Resaltar que todas las personas tienen una motivación común que es la "eliminación de barreras", entendida como "algo que va más allá de lo urbanístico y arquitectónico y como uno de los sentidos últimos de la dignificación de la persona".

- Asociación Ciudad Accesible.
- Asociación Fuensanta para discapacitados psíquicos.
- ASPAS (Asociación de Padres y Madres del Sordo)
- ACREAR (Asociación de Ciudad Real de Enfermos de Artritis Reumatoide).
- COCEMFE Ciudad Real.
- Asociación Laborvalía.
- Agrupación de Personas Sordas de Ciudad Real.
- AEDEM CR (Asociación de Esclerosis Múltiple de Ciudad Real).
- A.P.A.F.E.S.
- ONCE.
- Patronato Municipal de Personas con Discapacidad del Ayuntamiento de Ciudad Real
- Letras Solidarias (Iniciativa social de la UCLM, facultad de letras).
- SAED (Servicio de Atención al Estudiante con Discapacidad de la UCLM).
- Fraternidad Cristiana de enfermos y minusválidos.
- Ataxia.
- A título individual, participaron personas comprometidas o vinculadas al campo de la diversidad funcional como profesionales del ámbito (educadores/as, mediadoras etc), intérpretes de lengua de signos, estudiantes de la UCLM, un arquitecto de interiores (rehabilitación de viviendas), profesorado de la UCLM, familiares, entre otras.

Señalar, el papel fundamental de la intérprete de lengua de signos durante todos los talleres de diagnóstico como un componente fundamental para el desarrollo del trabajo de investigación del Grupo Motor, aunque no sea considerada como participante como así lo indica el Código Deontológico de los Intérpretes de Lengua de Signos.

Perfil de los/as participantes.

Cuarenta y una personas han participado directamente con su asistencia en los talleres de diagnóstico y escenarios de futuro.

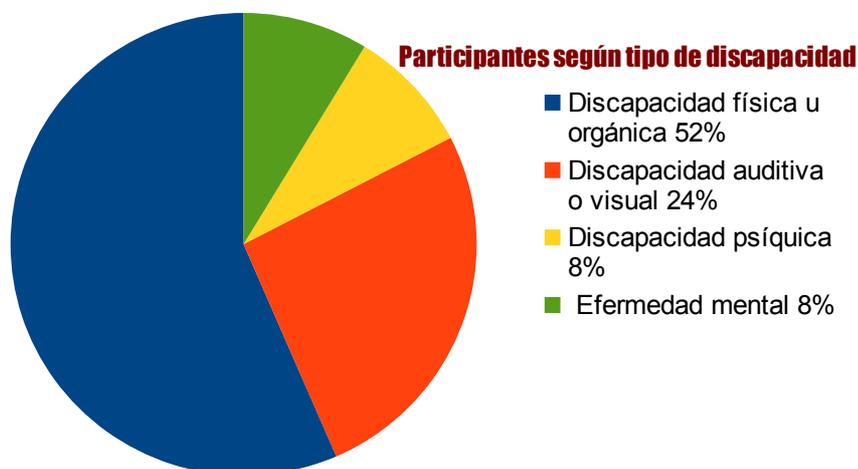
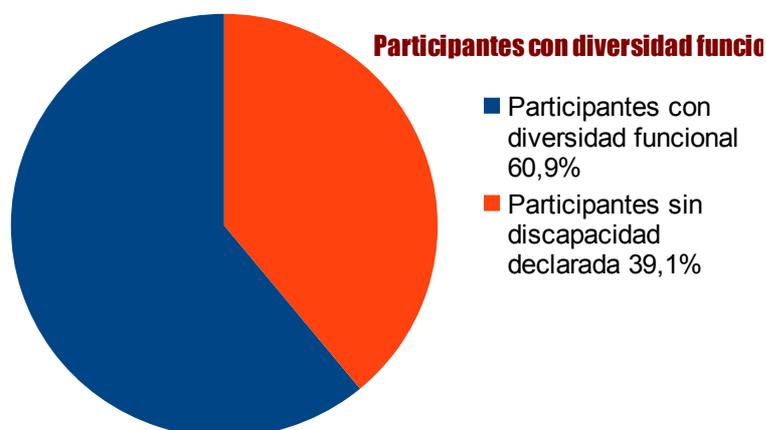
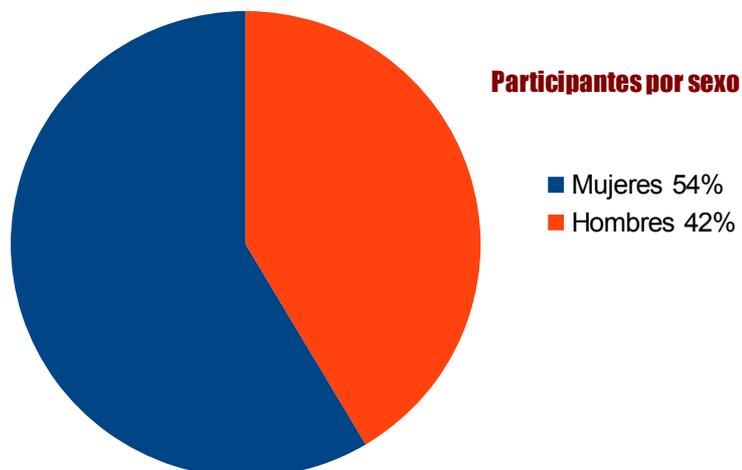
En cuanto a la participación desagregada por sexos, 24 de las personas participantes han sido mujeres y 17 hombres.

De ellas, 25 eran personas con algún tipo de diversidad funcional, mientras que 16 eran personas sin discapacidad. Todas las personas con diversidad funcional a excepción de una estaban asociadas a algunas de las entidades y asociaciones participantes.

Para dar una idea de los tipos de discapacidad que han estado representados, comentar que de entre las personas con discapacidad, la mayoría, unas 13, eran personas con discapacidad física u orgánica, 6 participantes declaraban alguna discapacidad sensorial, bien auditiva o visual, y 2 participantes han manifestado alguna discapacidad psíquica y otros 2, discapacidad debido a razones de salud mental.

Si bien se ha intentado asegurar la presencia de los diferentes tipos de discapacidad en los talleres, se aprecia una predominancia de la discapacidad física y orgánica, mientras que la discapacidad psíquica está representada en mucha menor medida.

De las personas participantes sin diversidad funcional, estas han sido sobre todo técnicos /as y profesionales de las entidades participantes (educadores/as, mediadores/as, intérpretes de lengua de signos, etc), así como algunos familiares y personas interesadas en la materia, junto con un pequeño número de representantes de agrupaciones políticas.



5. LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL EN CIUDAD REAL. DATOS CUANTITATIVOS.

En este sentido, se expone a continuación una aproximación a la situación de las personas con diversidad funcional, basada en datos relevantes a nivel nacional, autonómico y provincial.

Una de las principales conclusiones de la realización de este informe, ha sido la dificultad para encontrar datos específicos de la población con discapacidad residente en el municipio de Ciudad Real, lo que además, supone un sesgo metodológico.

› En relación a la **cantidad de población** y el **tipo de discapacidad**, el "Estudio de situación y análisis de necesidades de las Personas con discapacidad Castilla-La Mancha 2010-2011" elaborado por CERMI Castilla-La Mancha, muestra el índice de la población de la comunidad autónoma menor de 65 años con algún tipo de discapacidad, que ascendía a 63.805, siendo de ellas 16.728 las personas residentes en la provincia de Ciudad Real.

El total de población residente en la provincia es de 530.250, por lo que supone el 3,15 % de la población. Esta tasa aumenta significativamente si tenemos en cuenta además a la población mayor de 65 años, siendo la tasa total del 9,9%, con un promedio de edad de esta población de 40 años.

La renta media de los hogares de estas personas era de 1.624 € por mes en 2010-11, situación que muy previsiblemente se haya visto deteriorada por la crisis socioeconómica.⁶ Cabe citar que la población total del municipio es de 74.921. Si consideramos la gravedad de la discapacidad, aproximadamente un tercio de las personas con discapacidad de Castilla-La Mancha tienen un grado superior al 66%, y otro tercio se encuentra entre el 44 y el 65%, y otro tercio entre el 33 y el 40%.

En cuanto al tipo de discapacidad, las más numerosas son las discapacidades psíquicas, seguidas de las discapacidades osteoarticulares y a continuación las viscerales. Entre las tres suponen más del 75% de todas las discapacidades valoradas en el citado informe. Las discapacidades más numerosas son la limitación funcional de columna (7.104 discapacidades), la enfermedad mental (7.537) y la enfermedad del aparato circulatorio (6.684). A menudo, las personas con discapacidad están afectadas por más de una discapacidad. El 51,7% de esta población está afectada por una discapacidad, el 30,3% está afectada por dos discapacidades, y en torno al 18% tiene tres o más discapacidades.

› Respecto al **nivel educativo y acceso a la educación** de las personas con diversidad funcional de la región, el nivel de cualificación es mucho más bajo que el de la población general. La tasa de analfabetismo (10,9%) es cinco veces mayor que la media general del país (2,4 %), y quienes no han completado estudios primarios son cuatro veces más (34,2 % frente a 8,9%). Los territorios donde las personas con discapacidad en edad laboral tienen menor nivel de estudios son Canarias (4,39 puntos), Murcia (4,45 puntos), **Castilla-La Mancha** (4,49) y Extremadura (4,50).⁷

Revisando estos datos a la luz de la perspectiva de género, observamos que la tasa femenina de analfabetismo entre las personas con discapacidad es mucho mayor (13,1%) que la masculina (7,3%) y los hombres con título universitario son bastantes más (9%) que las mujeres

6 "Discapacidades e inclusión social" elaborado por el Colectivo IOE para Obra Social La Caixa, en 2012.

7 "Discapacidades e inclusión social" elaborado por el Colectivo IOE para Obra Social La Caixa, en 2012.

(5,8%). Por ello, podría dilucidarse que las mujeres con alguna discapacidad sufren una doble discriminación: género y discapacidad.

El total del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en Castilla-La Mancha era de 7.772 en 2010-11, distribuido en 1.298 estudiantes en centros de educación especial y el resto integrados en centros de educación normalizada (3.067 en enseñanza primaria, 2.066 en la secundaria obligatoria, y sólo 44 de ellos en bachillerato y ciclos de grado medio y 7 en ciclos de grado superior).⁸ Este alumnado supone un 2,1 % del total en Castilla La Mancha, de los cuales, el 3,8 % corresponde a discapacidad auditiva, el 7,2% a discapacidad motora, 56,2% psíquica, 1,5 % visual, 20,6% trastornos graves y pluridiscapacidad 10,8 %.

Así pues, se constata la tendencia de la que las personas con discapacidad acceden en mucha menor medida a los estudios superiores, y que son tres veces menos (7,3%) que la media española (22,8%).⁹

Así mismo, es clara la relación directa entre el nivel de estudios terminados y el nivel de ingresos de los hogares en los que hay personas con discapacidad en edad laboral, es decir, a mayor nivel de estudios, mayores ingresos. El citado estudio observa que la proporción de personas con título universitario en los hogares de más renta (36,6%) casi triplica a la de los hogares intermedios (13,8%) y es seis veces mayor que en los hogares de menos renta (5,7%). En el extremo contrario, las personas que no han terminado estudios primarios, incluidas las que no saben leer y escribir, son tres veces más numerosas en los hogares con menos ingresos (31,1%) que en los hogares con rentas altas (10,9%), y duplican a los de renta intermedia (16,1%).

El *Libro Blanco sobre la Universidad y la Discapacidad*¹⁰, ofrece una cifra relativamente baja para el curso 2004-2005: el total de estudiantes con discapacidad matriculados en las universidades españolas en ese curso escolar representaría aproximadamente un 0,52% del total de la población que cursa este nivel educativo. La escasa presencia de personas con discapacidad matriculadas en la universidad parece poner de manifiesto la existencia de dificultades de las personas con discapacidad para acceder a los estudios universitarios. El informe *"Discapacidad, estudios superiores y mercado de trabajo. Barreras de acceso y repercusión en la inserción laboral"*¹¹ muestra una relación directa entre un mayor nivel educativo y el incremento de opciones para la inserción laboral de las personas con discapacidad, así como que las personas con discapacidad con estudios superiores tienen más dificultades para insertarse laboralmente que las personas sin discapacidad con el mismo nivel de estudios.

> Respecto al acceso a los **recursos económicos y situación socioeconómica**, fundamental para la integración social y la autonomía de las personas, cabe destacar que la tasa de pobreza de este colectivo ha aumentado un 70% frente a la media europea. Esto es especialmente alarmante para el caso de las mujeres.

Las mujeres con discapacidad aparecen como un colectivo especialmente afectado por la pobreza extrema, con una tasa que triplica la del resto de la población. Alrededor de 300.000 mujeres con discapacidad viven en situación de pobreza extrema en nuestro país

(Estudio 'Pobreza y Exclusión de las mujeres con discapacidad en España'. CERMI. 2013)

8 El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Curso 2010-2011. S.G. de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

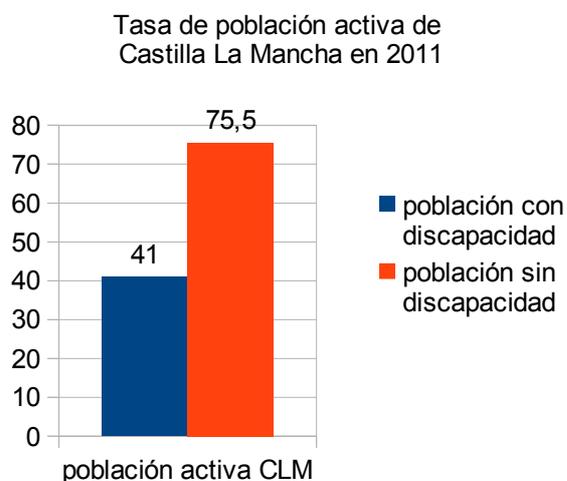
9 "Discapacidades e inclusión social" elaborado por el Colectivo IOE para Obra Social La Caixa, en 2012.

10 "Libro Blanco de la discapacidad y la Universidad." Antonio Peralta Morales (Fundación Desenvolupament Comunitari). Edita: Real Patronato sobre Discapacidad, con la colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia, la Fundación Vodafone, ANECA y el CERMI.

11 Red2 Red Consultores, Fondo Social Europeo.

La actividad económica de las personas adultas con diversidad funcional se produce a través de tres vías: el trabajo remunerado, el trabajo doméstico y las pensiones. La incapacidad permanente es una categoría recogida por la Encuesta de Población Activa (EPA), como una forma específica de inactividad. La tasa de personas con incapacidad permanente en este colectivo es más del doble que la media general.

Según la encuesta del INE sobre "Empleo de las personas con discapacidad 2011", la tasa de empleo en el caso de personas con certificado de discapacidad era del 26,7%, menos de la mitad que en el caso de la población sin discapacidad, cuyo porcentaje de ocupados era del 59,8%. La tasa de paro para este colectivo era del 26,9%, superando en 5,2 puntos a la de la población sin discapacidad. La tasa de actividad era casi 40 puntos inferior a la de la población sin discapacidad reconocida (36,6%). Para el caso de **Castilla-La Mancha** esta tasa de actividad era del 41,0%, frente al 75,5% del resto de la población.



Las formas básicas de inserción económica de las personas con discapacidad se diferencian ampliamente de las de la población general. Mientras que un 66% de las personas en edad adulta sin discapacidad acceden al **trabajo remunerado**, sólo lo hacen un 28% de las personas con discapacidades, con una fuerte discriminación por sexo (33% los hombres, 24% las mujeres).

La **tasa de paro** es más del doble (20,3% frente al 9,2%) si definimos la tasa de paro en relación con las personas activas (ocupadas+paradas).¹²

El sistema de pensiones es considerado como el recurso económico principal por el 41% del colectivo, mientras que la población sin discapacidades lo utiliza casi exclusivamente a partir de los 65 años.

El trabajo doméstico es la otra actividad principal en la vida adulta, tanto entre personas con discapacidad como en la población general, y se concentra casi exclusivamente en las mujeres (una de cada cuatro en el tramo de edad laboral). Estas actividades no son excluyentes, ya que una misma persona puede participar en varias.

El estudio "Discapacidad, estudios superiores y mercado de trabajo. Barreras de acceso y repercusión en la inserción laboral" (Fondo Social Europeo, 2007-2013), demuestra la persistencia de múltiples barreras para la obtención de un trabajo cualificado en el mercado laboral ordinario, concluyendo que todavía hoy las personas con diversidad funcional no acceden en igualdad de condiciones al mercado laboral que el conjunto de la población activa.

Conforme al estudio "Discapacidades e inclusión social" (Colectivo IOÉ, 2012) la **tasa de inactividad** del colectivo llega al 65%, 40 puntos porcentuales más que la población general de España entre 16 y 64 años (25%). Además del conjunto de personas activas, ya hemos señalado que la tasa de paro en 2008 entre las personas con discapacidad era más del doble (20,3%) que la de la población general (9,2%), situación que se ha agravado a raíz de la crisis económica.

El informe del Observatorio de las Ocupaciones, "Mercado de trabajo de las personas con discapacidad de Ciudad Real" datos 2010, elaborado por el Servicio Público de Empleo Estatal, es

12 Datos del 2012

una fuente muy importante de información específica en esta materia en lo que concierne a la provincia de Ciudad Real. De los 159.843 contratos en la provincia ese año, el 2010, tan sólo 1.660 se realizaron a personas con alguna discapacidad, lo que supone el 1,45 %. De ellos, tan solo 523 fueron contratos de mujeres (el 31,51%), por lo que de nuevo se constata una mayor desventaja de las mujeres con discapacidad. De estos contratos, el 77,05 % de los mismos se realizaron a personas con una discapacidad física, seguidos de personas con alguna discapacidad sensorial.

En 2012, la tasa nacional de contratación de personas con discapacidad era de 1,03%, mientras que en la provincia de Ciudad Real fue de 1,23 %, superando modestamente la media nacional.¹³

Podría concluirse que las personas con discapacidad psíquica encuentran mayores dificultades para su inserción laboral.

En cuanto al nivel formativo de las personas contratadas, en ambos sexos, los más contratados son personas en posesión de ESO sin titulación superior, superando los hombres a las mujeres. En segundo lugar destacan los que tienen ESO con titulación. Ahí, los contratos realizados a mujeres son menos de la mitad. En todos los niveles formativos predomina la contratación masculina. Si lo comparamos con el resto de los contratos de la provincia, no ocurre lo mismo, ya que los contratos a personas tituladas con Bachillerato y Estudios Superiores fueron en un mayor número a mujeres.

En cuanto a los sectores de ocupación, el 79,22 % de los contratos se celebraron para el sector servicios. Cabe destacar que un gran número de contratos se celebraron para peones de la construcción de edificios (255), personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares(213), conserjes de edificios (241); que se engloban en las llamadas "ocupaciones elementales".

| ACTIVIDADES ECONÓMICAS | CONTRATOS PERSONAS DISCAPACIDAD | TASA PERSONAS DISCAPACIDAD |
|--|---------------------------------|----------------------------|
| Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria | 669 | 4,06 |
| Actividades de servicios sociales sin alojamiento | 246 | 11,89 |
| Educación | 119 | 3,29 |
| Actividades relacionadas con el empleo | 104 | 2,00 |
| Asistencia en establecimientos residenciales | 61 | 1,91 |
| Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto vehículos motor | 58 | 1,88 |
| Transporte terrestre y por tubería | 47 | 1,73 |
| Actividades de alquiler | 42 | 3,85 |
| Fabricación de maquinaria y equipo no clasificado en otra parte | 34 | 3,58 |
| Actividades de seguridad e investigación | 33 | 2,57 |

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Año 2010. Ciudad Real.

13 Informe del Mercado de Trabajo de las PERSONAS CON DISCAPACIDAD Estatal .Datos 2012 .Servicio Publico Estatal de Empleo

En cuanto al tipo de contratación, predomina la contratación temporal, especialmente por obra y servicio, siendo muy poco representativos los contratos indefinidos. La gran mayoría, el 74,05 % se realizaron a tiempo completo, apreciándose que significativamente, el número de contratos parciales a mujeres es más numerosos en términos relativos.

En cuanto a la tasa de paro provincial de las personas con discapacidad en 2010 ésta era de 1.241 personas inscritas como demandantes de empleo, lo que suponía el 2,53% del total provincial. De ellas, el 62,05% eran personas con discapacidad física. Del total de personas paradas el 42,30% lo eran de larga duración y, en todos los tipos de discapacidad prevalece el colectivo femenino sobre el masculino. El mayor número de personas paradas con discapacidad en la provincia de Ciudad Real son poseedoras de E.S.O. con titulación, seguidos de los que poseen E.S.O. sin titulación. Con las titulaciones superiores se reduce muy notablemente el número de parados.

A nivel nacional, las personas con discapacidad, como ocurre con los parados totales, solicitan trabajar mayoritariamente en ocupaciones del grupo 9, el de ocupaciones elementales, para las que se les exige poca cualificación profesional; el 35,49% de las demandas se encuadran en ese grupo. En segundo lugar, las ocupaciones más demandadas son las correspondientes al grupo 5, que engloba a los trabajadores de los servicios de restauración con el 25,43% de las solicitudes y en tercer lugar, las incluidas en el grupo 4, empleados administrativos, con el 12,49%.¹⁴

A nivel nacional, el reparto de **ocupaciones** entre las personas con discapacidad y la población general varía sustancialmente. Las primeras están más presentes en los empleos no cualificados y menos en la dirección de empresas y de la administración pública. En cuanto a las ocupaciones intermedias, tienen más presencia relativa en las de tipo administrativo, en las de operadores de instalaciones y maquinaria.

Una de cada cuatro mujeres y uno de cada cinco hombres con alguna discapacidad trabajan en empleos no cualificados. Se trata de trabajos que requieren una menor cualificación y nivel de estudios, lo que explica la mayor presencia en ellos de las personas con alguna discapacidad, bien por su menor nivel formativo, bien por una situación de exclusión y discriminación educativa y social (Colectivo IOÉ, 2012).

La categoría que da más empleo a las personas con discapacidad continúa siendo la del empleo no cualificado.

En cuanto a la dirección de las empresas y de la administración pública, este tipo de ocupación la desempeña una de cada veinte personas con discapacidad, confirmando que existen mayores barreras para acceder a los puestos de dirección y a la propiedad de la empresa. De los que lo hacen, la mayoría lleva la gerencia de empresas de menos de 10 asalariados, destacando las de comercio al por menor, restauración, hospedería, comercio al por mayor y otras diversas, siempre con menos de 10 asalariados. Es decir, es la pequeña empresa en la que suelen desenvolverse las personas con discapacidad.

En cuanto a las **fórmulas de acceso al empleo**, las personas con discapacidad ocupadas (datos estatales del 2008) habían tenido acceso al empleo a través de dos vías principales, amigos y familiares y por contacto directo con las empresas.

Tan solo el 1,6% de las personas con discapacidad que tienen empleo reconoce haber recibido estos mecanismos de ayuda.

14 Informe del Mercado de Trabajo de las PERSONAS CON DISCAPACIDAD Estatal .Datos 2012 .Servicio Publico Estatal de Empleo

Algo más de la décima parte de quienes trabajan (11,5%) lo hacen mediante dos fórmulas de empleo protegido: centros especiales de empleo (25.000 personas) o entidades sin ánimo de lucro vinculadas al sector de la discapacidad (31.000). En estas últimas se incluyen centros ocupacionales y también centros especiales de empleo. La mayoría de las personas con discapacidad se emplea en el mercado ordinario de trabajo, a través de fórmulas establecidas para facilitar su acceso al empleo, como son las cuotas de reserva (el 7% de las personas que trabajaban en 2008 lo hacían bajo esta fórmula), principalmente en el sector público, y a través de los incentivos a la contratación o bonificaciones en las cuotas de pago a la Seguridad Social (3,7%). En cuanto al empleo con apoyo, enclaves laborales:

Respecto al empleo público en la región, según los datos actuales recabados por el CERMI Castilla-La Mancha a través de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas en la Junta de Comunidades a fecha 20 de diciembre de 2012 había una total de: 9.670 funcionarios y 7.082 personal laboral adscritos a la DG. De Función Pública. En estas cifras no estarían los empleados públicos docentes dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, ni de las administraciones locales, o Universidades Públicas.

De ese total de 16.752 empleados públicos dependientes de la Consejería de Administraciones Públicas de la Junta de CLM habría 366 funcionarios de carrera con alguna discapacidad, 16 funcionarios interinos con discapacidad y 425 personal laboral con discapacidad. En total 807 personas con discapacidad con un 33% o superior de grado de discapacidad.

Ello supondría aproximadamente un 4,82 % del total de plantilla dependiente de la Consejería de Administraciones Públicas (sin contar docentes, administración local ni universidades públicas). Sabiendo que la LISMI obliga a las empresas y administraciones con más de 50 trabajadores a tener un sus plantillas al menos el 2% de trabajadores con discapacidad.

En cuanto a las **relaciones sociales, la participación política y social y el acceso al ocio y la cultura** de las personas con diversidad funcional de nuevo se ha detectado una carencia de datos específicos a nivel provincial y municipal sobre este tema.

En relación al estado civil los datos nacionales muestran que las personas con discapacidad acceden al matrimonio en menor proporción entre los 21 y 45 años, lo que indica una emancipación mucho menor del hogar parental en las personas con discapacidades: entre 21 y 25 años la tasa de personas casadas en la población sin discapacidades es más del doble que en la población con discapacidades; un 51% más elevada entre los 26 y 35 años, y un 47% entre los 36 y 45 años. El estado de soltería, es mayor entre las personas con discapacidad en todas las etapas de la vida.

La tipología de los hogares en los que viven las personas con discapacidad no varía mucho respecto a la población general: la mitad vive con un núcleo de pareja, ya sea con hijos o sin hijos, con tasas muy próximas a la media general en España. El 16% vive en hogares unipersonales (18% la población general), siendo ésta la circunstancia más habitual entre mujeres con discapacidad. La mayor diferencia se produce en el número de hogares monoparentales en los que conviven el padre o la madre con algún descendiente, situación que se da cinco veces más entre personas con discapacidad (10,2%) que en la población general (2%); siendo las mujeres con discapacidad quienes viven más en este tipo de hogares.

La participación en asociaciones del sector ha ejercido un importante papel, tanto en España como en el resto del mundo, como vía de expresión, organización e intervención de la población con discapacidades. En 2008 tan sólo una de cada veinte personas con discapacidad (5,6%, casi 200.000 personas) estaba afiliada a asociaciones especializadas del sector, con más presencia de hombres (6,7%) que de mujeres (4,9%). En general, la afiliación es mucho mayor en

los casos de deficiencia psíquica –con frecuencia por mediación de sus parientes– que en los de naturaleza física o sensorial.

Las personas con discapacidad dedican mucho tiempo a dos actividades de ocio: ver la televisión y escuchar la radio, y bastante menos a otro tipo de actividades. En especial llama la atención que la población con discapacidades dedica menos de la mitad de tiempo que la población general a visitar a la familia o a los amigos. Entre las actividades más deseadas por el colectivo destacan dos: «hacer ejercicio físico» y «viajar».¹⁵

15 Todos los últimos datos citados provienen del informe "Discapacidades e inclusión social" elaborado por el Colectivo IOE para Obra Social La Caixa, en 2012.

6. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO: LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL Y LA ACCESIBILIDAD A UNA VIDA PLENA EN CIUDAD REAL.

6.1.1 ¿A qué nos referimos cuando hablamos de accesibilidad?

En el campo de la diversidad funcional y la discapacidad, el concepto de accesibilidad es comúnmente utilizado tanto por responsables políticos y expertos, así como las asociaciones y colectivos que trabajan en este ámbito. Sin embargo, si preguntásemos a cada uno de estos agentes qué entienden por "accesibilidad", seguramente encontraríamos diferentes miradas sobre este concepto.

"La definición oficial que existe al respecto dice que la accesibilidad es "la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible. Presupone la estrategia de «diseño para todos» y se entiende sin perjuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse."¹⁶

6.1.2 ¿Qué entendemos nosotros y nosotras como Grupo Motor por "accesibilidad"?

Para comenzar el proceso de diagnóstico, era fundamental construir colectivamente una definición propia de accesibilidad, que recogiera las creencias, ideas y visiones que tenían los participantes del proceso al ser los destinatarios últimos de las actuaciones en materia de accesibilidad, como principales ciudadanos/as afectados/as por las barreras que dificultan el acceso a una vida plena y como protagonistas del cambio.

Nosotros y nosotras, entendemos que:

La accesibilidad es la capacidad para llegar a nuestros objetivos y para poder acceder a todos los derechos y ámbitos de la vida sin barreras de ningún tipo y sin discriminación social, en condiciones de igualdad plena y garantizándose la independencia, libertad, autonomía, bienestar, dignidad, seguridad y capacidad de decisión de las personas.

Grupo Motor del Proyecto "Carta de Futuro para una Ciudad Accesible".

Encontramos pues en esta definición, una concepción de la accesibilidad que va más allá del concepto que habitualmente es manejado institucional y normativamente, y que suele referirse a las barreras y dificultades acceso a los entornos, servicios, productos, transportes y comunicaciones.

La accesibilidad es vista desde un enfoque social y de derechos, como un medio para tener vidas autónomas y para acceder a los derechos que como personas tenemos. Derecho a la educación, la salud, la igualdad, la libertad y autodeterminación de las personas con diversidad

¹⁶ Ley 15/2003, de 2 diciembre, de Igualdad de Oportunidades, no Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad (LIONDAU).

funcional -"derecho a decidir"- que se ven en el caso de las personas con diversidad funcional inevitablemente ligados al concepto de accesibilidad. Ya que, en caso de falta de accesibilidad, el acceso a los derechos y a una vida autónoma y plena se ve perjudicado.

Por tanto, la accesibilidad tendría como objetivo la eliminación de barreras de diversa índole que permitan el acceso a una vida plena y autónoma en igualdad de condiciones al resto de ciudadanos/as.

Se hace especial hincapié en que la accesibilidad también es actuar sobre la discriminación social hacia las personas con discapacidad y, por ende, sobre la imagen social que la sociedad construye de las personas con diversidad funcional o discapacidad y cómo eso influye en la comunicación entre las personas, las relaciones interpersonales y sociales e incluso, el diseño de los espacios.

6.2 ¿Qué problemas, dificultades y/o barreras encontramos al acceso a una vida plena y autónoma en Ciudad Real como personas con diversidad funcional?

Tras construir el punto de partida del grupo motor desde el concepto de accesibilidad, llegó el momento de comenzar a profundizar en los principales problemas, dificultades y/o barreras que encuentran las personas con diversidad funcional a la accesibilidad en Ciudad Real.

Para ello, el Grupo Motor fue identificando, con ayuda de la técnica llamada "flujograma"¹⁷ todos aquellos problemas y/o barreras que han encontrado y que encuentran a partir de su experiencia para acceder a una vida plena en Ciudad Real.

Se eligió trabajar por ámbitos para facilitar el proceso de identificación de los problemas fundamentales, así como para asegurarnos que abordábamos los diferentes campos en los que la accesibilidad es clave para las personas con diversidad funcional en Ciudad Real. Por último, para salir de un análisis compartimentado, se establecieron relaciones de causa-efecto que nos permitiesen una mayor comprensión de las problemáticas, finalizando con la identificación de los problemas principales en la accesibilidad en Ciudad Real.

ÁMBITOS ELEGIDOS PARA REALIZAR EL ANÁLISIS DE PROBLEMAS

| | |
|---|---------------------------------|
| Barreras arquitectónicas, transporte y comunicación | Educación y formación |
| Salud y bienestar social | Empleo |
| Vivienda | Participación política y social |
| Leyes y normativas | Autonomía y autodeterminación |
| Autopercepción | Barreras en la sociedad |

El ámbito de las barreras arquitectónicas, de transporte y comunicación fue analizado desde la vivencia de las personas con diversidad funcional a través de un recorrido o deriva urbana por algunos puntos de la ciudad y un mapa sensorial que simuló esta vivencia para las personas que tenían dificultades de movilidad.

17 Técnica participativa que nos permite identificar las problemáticas principales en el proceso de autodiagnóstico y, además, ponerlas en relación. Para más información sobre esta técnica, véase *Democracia en Acción: Una visión desde las metodologías participativas*. Ganuza, E., Olivari, L., Paño, P., Buitrago, L. y Lorenzana, C. Antígona.

Para orientar este análisis, partimos de la herramienta de los Requisitos DALCO¹⁸, pero ampliamos el campo de análisis con cuestiones que habían salido en anteriores talleres, de tal manera que el diagnóstico partiese de categorías de análisis que el propio grupo utilizaba. Por ejemplo, el tema de la autonomía se había decidido abordarlo como otro ámbito de la accesibilidad, así como las "barreras mentales" que hacían referencia a la estigmatización y categorización del colectivo que la población general maneja en la relación y trato con personas con diversidad funcional y que responden a una visión de éstas que limita la autonomía. El equipo dinamizador por su parte, aportó como categoría de análisis "las emociones", pues nos parecía que podía aportar una reflexión que en escasos estudios es recogido y facilita un reconocimiento de las personas y sus realidades en su totalidad.

| Barreras arquitectónicas, de transporte y comunicación | |
|--|--|
| Ámbito | Necesidades/problemas detectados |
| Barreras en el acceso a espacios y lugares para movernos en ellos y usarlos | <ul style="list-style-type: none"> • Aceras muy estrechas y estropeadas. • Ausencia de rampas en algunos lugares. • Ausencia de barandillas. • Suelos demasiado deslizantes. • Mostradores de atención al cliente demasiado altos. • Viviendas no adaptadas (sin aparatos luminosos). • Escasa iluminación en las calles: la mayoría de los semáforos tienen poca potencia de luz. • Escasa usabilidad (no se puede usar) del mobiliario urbano. • Escasa usabilidad de los baños para discapacitados (utilizados en ocasiones como almacén). • Faltan señales de información y de indicación para orientarse. |
| Barreras en el transporte | <ul style="list-style-type: none"> • Empresas privadas de autobuses no dirigidos a discapacitados, no adaptados, limitan la movilidad. |
| Barreras en la comunicación | <ul style="list-style-type: none"> • Problemas en la comunicación de la vida diaria: trabajo, médico, colegio, instituto debido a la falta de recursos (por ausencia de señalizaciones, intérpretes de lenguaje de signos). • Comunicación poco accesible (lenguaje). • Ausencia de señalización que provoca inseguridad (deficiencias en barreras de emergencias, salidas de incendios, etc). |

| Acceso a la Educación y la Formación. | |
|--|--|
| Necesidades/problemas detectados | |
| <ul style="list-style-type: none"> • Escasa educación y formación en las personas con diversidad funcional. • Falta información de recursos para las personas con discapacidad en educación. • Recortes en el apoyo educativo en las clases. • Desconocimiento del nivel de accesibilidad de las residencias y otros recursos educativos. • Educación no inclusiva. | |

18 Normativa UNE 170001-1:2007. *Criterios para facilitar la accesibilidad al entorno*. Los Requisitos DALCO (Deambulaci3n, Aprehensi3n, Localizaci3n y Comunicaci3n) se~alan que la accesibilidad se refiere a las distintas dimensiones de la actividad humana: desplazarse, comunicarse, alcanzar, entender, usar y manipular. Garantizar la accesibilidad significa garantizar que estas actividades puedan ser desarrolladas por cualquier usuario sin que se encuentre con ning3n tipo de barreras. Estos Requisitos, suelen utilizarse para analizar y garantizar que los entornos, servicios y productos sean accesibles.

Empleo

Necesidades/problemas detectados

- Escasa educación y formación para el empleo.
- Difi cil acceso al empleo.
- Escasa sensibilización en la empresa privada (no hay cuota de plazas, desconocimiento...).
- Estatus socioeconómico bajo.

Acceso a la salud y el bienestar social.

Necesidades/problemas detectados

- Carencia de recursos de comunicación en el ámbito sanitario (adaptación, mediación, interpretación en lengua de signos, etc.).
- Desigualdad en la atención de los enfermos crónicos y discriminación con respecto a resto de enfermos, lo que produce un detrimento de su calidad de vida.
- No existen terapias específicas para cada persona con discapacidad (por ejemplo: rehabilitación).

Vivienda

Necesidades/problemas detectados

- Ausencia de viviendas convertibles. Es decir, que tras la construcción de la misma pueda posteriormente hacerse accesible.
- Falta de apoyos para la adaptación de la vivienda (técnicos y económicos).

Acceso a la participación social y política y el ocio y tiempo libre.

Necesidades/problemas detectados

- Baja participación social y política por:
 - Bajo nivel de educación.
 - Estatus socioeconómico bajo.
 - Miedo.
- Limitaciones para acceder plenamente a espacios de ocio y cultura (por ejemplo: cines y museos).

Dificultades/barreras a la autonomía y autodeterminación¹⁹
¿podemos decidir por nosotros/as mismos/as?

Necesidades/problemas detectados

- Apoyos técnicos: ¿son artículos de primera necesidad o artículos de lujo?
- El miedo de otros: "No me dejan ser independiente y tener una vivienda por miedo a mi discapacidad".
- Barreras para vivir la sexualidad.
- Número reducido de ILSE, lo que limita a la persona sorda a depender de un horario o día concreto y tener que cambiar citas con el médico o entrevistas de trabajo.

Ámbito legislativo: cumplimiento de las leyes y normativas.

Necesidades/problemas detectados

- No se cumple la ley. Es fundamental exigir el cumplimiento de la misma.

Autopercepción: nuestra autobarrera.

Necesidades/problemas detectados

- Nosotros mismos a veces nos ponemos las limitaciones o una valoración baja de nosotros mismos.

Discriminación social: "Barreras mentales de la sociedad".

Necesidades/problemas detectados

- Las personas tienen un criterio preconcebido sobre las personas con diversidad funcional: cómo nos ven las demás.
- Sin acceso al entorno físico no hay acceso al entorno social.
- Desconocimiento de la diversidad funcional o discapacidad: Necesitaríamos más educación y más sensibilización.
- Escasa empatía.
- Falta de conocimiento y/o miedo de los diferentes profesionales.
- No saber cómo hablar, cómo tratar con las personas con discapacidad.
- No tratarnos como personas.
- Falta de tacto y ética a la hora de tratar con las personas con algunas discapacidad.
- Victimización de las personas con discapacidad.
- Sentirnos ciudadanos/as de segunda.

¹⁹ Nos referimos a la capacidad y posibilidad de tomar decisiones autónomamente (por nosotros mismos) sobre las cuestiones que afectan a nuestras vidas. El Grupo Motor señala que cualquiera de las barreras que encuentran a una accesibilidad plena dificultan su autonomía, ya que afectan a la posibilidad de decidir y elegir/se por sí mismos/as.

¿Qué emociones sentimos cuando encontramos estas barreras a nuestra accesibilidad plena?²⁰

Emociones detectadas

- Tristeza.
- Impotencia.
- Frustración: "Por más que luchamos, tenemos la sensación de no conseguir nada".
- Angustia.
- Rabia.
- Enfado.
- Ausencia de tenernos en cuenta.
- Pena.
- "Sentirme una ciudadana de segunda".
- "Me desvalorizo, me baja la autoestima".
- Desconsideración.
- Falta de empatía : "Ojalá que él que haya hecho esto viva alguna vez lo que es la dificultad en la accesibilidad".

6. 2.1 Construyendo una comprensión de las problemáticas encontradas.

Como se comentó anteriormente, partimos de que las diferentes barreras, problemas o dificultades que hemos encontrado a nuestra accesibilidad plena no se presentan de manera aislada, sino que están conectadas unas con otras en relaciones de causa-efecto, que construyen una realidad compleja. Establecer estas relaciones contribuye a comprender mejor los problemas y su multidimensionalidad, así como a pensar en soluciones más adecuadas e integrales.

Para obtener una mayor comprensión de los problemas que habían sido identificados, comenzamos a relacionarlos entre sí, encontrando, entre otras, las siguientes relaciones:

- La existencia de barreras arquitectónicas y de comunicación es causa del menor acceso al empleo.
- La existencia de barreras arquitectónicas y de comunicación es causa de de limitación de acceso a los espacios de ocio y cultura.
- La existencia de barreras arquitectónicas y de comunicación es causa de sentirse ciudadanos de segunda.
- El escaso acceso al empleo es causa del difícil acceso a la vivienda (al no contar con recursos)
- La baja participación política y social de las personas con discapacidad contribuye a que no se cumplan las leyes y normativas de accesibilidad.
- La falta de empatía en la sociedad, hace que persistan las barreras mentales y los estereotipos.
- La existencia de barreras mentales en la sociedad, hace que tengamos miedo y baja autoestima.
- La dificultad en el acceso al empleo, es causa de nuestras dificultades en la autodeterminación.

²⁰ Un elemento fundamental en el proceso ha sido desde "lo emocional". Es decir, qué sentimos y/o cómo nos sentimos como personas con diversidad funcional en nuestra ciudad. ¿Qué sentimos cuándo encontramos una calle por la que no podemos pasar?, ¿y cuándo no podemos comunicarnos con el otro/a? ¿cómo nos sentimos cuándo los demás nos victimizan?, ¿cómo nos sentimos cuándo no podemos decidir por nosotros/as mismos/as?, ¿y cuándo no podemos acceder a un empleo por nuestra discapacidad?.

- La falta de información en los recursos educativos es una de las causas del menor acceso al empleo.

6. 2.3 Problemas principales o nudos críticos identificados.

Tras haber identificado las diferentes problemáticas en torno a la accesibilidad en Ciudad Real, era fundamental conocer qué problemas, dificultades y/o barreras eran las que más impedían la integración de las personas con diversidad funcional. Para escoger estos "nudos críticos" la metodología que se siguió fue justamente identificar cuales de ellos estaban atravesados por más relaciones de causa-efecto, de forma que son aquellos aspectos que generan una multiplicidad de causas o de problemas y que, si modificásemos, contribuirían más a transformar la situación.

Así, se identificaron como "nudos o problemas principales":

- La existencia de barreras arquitectónicas, de transporte y comunicación.
- La dificultad para el acceso al empleo.

Otros problemas destacados:

- Falta de información y recursos educativos.
- Incumplimiento de leyes y normativas.
- Limitaciones en el acceso al ocio y la cultura.
- Existencia de barreras mentales en la sociedad.
- Falta de empatía.
- Victimización.
- Sentirse ciudadanos de segunda.
- Dificultades para la autodeterminación.
- Dificultades de comunicación y falta de adaptación en recursos sanitarios.
- Baja participación política y social de las personas con discapacidad.
- Falta de iluminación y señalización.
- Poca usabilidad (no se puede usar) del mobiliario urbano, baños etc.
- Mala accesibilidad por aceras (estrechas o estropeadas), escalones, rampas...NO DEAMBULACIÓN.
- Inseguridad (deficiencias en barreras de emergencias, salidas de incendios etc). Carencia de viviendas adaptadas.
- Barreras para vivir la sexualidad.

Tras realizar el análisis de problemas, dedicamos un tiempo a pensar con las personas participantes quienes podrían ser los **agentes responsables** de cada uno de los distintos ámbitos y problemáticas, asumiendo que hay varios niveles de responsabilidad y diversidad de agentes que pueden incluir sobre la realidad. Este ejercicio fue de utilidad para ver a quiénes pueden dirigir determinadas medidas o propuestas. La matriz de agentes que se realizó fue la siguiente:

| | BARRERAS ARQUITECTONICAS, TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN | ACCESO AL EMPLEO | EDUCACIÓN | LEYES Y NORMATIVAS | BARRERAS MENTALES Y EMPATÍA |
|---|--|--|--|---|--|
| LO QUE ESTÁ EN NUESTRA MANO (es modificable con nuestra acción) | ASOCIACIONES (realizando denuncias ante el incumplimiento de la ley) | PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL (perder miedos a perder paga por trabajar) | FAMILIA (más concienciados en esta necesidad) | COLECTIVOS PERSONAS DIVERSIDAD FUNCIONAL (cumplimiento de estas leyes y exigir que se realicen las mismas) | ASOCIACIONES |
| LO QUE NO ESTÁ EN NUESTRA MANO (pero podría estarlo a través de contactos institucionales, organizacionales etc.) | JUNTA CLM AYUNTAMIENTO DIPUTACION TECNICOS OPERARIOS CERMI | JUNTA CLM AYUNTAMIENTO DIPUTACION EMPRESAS PRIVADAS CERMI ONCE | JUNTA CLM AYUNTAMIENTO CERMI | AYUNTAMIENTO (ordenanzas) CERMI | JUNTA CLM AYUNTAMIENTO DIPUTACION EMPRESAS PRIVADAS Y PUBLICAS CERMI ONCE |
| LO QUE SE ESCAPA TOTALMENTE A NUESTRO ALCANCE (¿al alcance de quienes?) | DECISIONES QUE DEPENDEN DE GOBIERNO CENTRAL (como ley de dependencia) UNION EUROPEA | DECISIONES QUE DEPENDEN DE GOBIERNO CENTRAL (como ley de dependencia) UNION EUROPEA | DECISIONES QUE DEPENDEN DE GOBIERNO CENTRAL (como ley de dependencia) UNION EUROPEA | DECISIONES QUE DEPENDEN DE GOBIERNO CENTRAL (como ley de dependencia) UNION EUROPEA | DECISIONES QUE DEPENDEN DE GOBIERNO CENTRAL (como ley de dependencia) UNION EUROPEA |

6.3 Factores que posibilitarían un cambio positivo o negativo de la accesibilidad en Ciudad Real.

Tras este diagnóstico participativo, le siguió la fase de Talleres de Escenarios de Futuro EASW (European Awareness Scenario Workshop) donde nos trasladamos al 2024, para imaginar cómo será el futuro de la accesibilidad en nuestra ciudad y cómo serán las vidas de las personas con diversidad funcional y así poder actuar sobre el futuro desde el presente.

Por ello y, como parte de esta metodología, es fundamental investigar juntos/as los factores que posibilitarían un cambio positivo o negativo de la accesibilidad en Ciudad Real. Es decir, que factores serían clave para impulsar cambios en la situación de las personas con diversidad funcional y que esta situación cambie en el futuro (para que mejore o empeore). La selección de estos factores nos permitirá enmarcar los Escenarios de Futuro.

El grupo motor identificó, mediante un proceso de votación ponderada, **8 factores/impulsores de cambio más importantes** por orden de importancia (de mayor a menor):

- 1.** Políticas sociales de reparto de los recursos (también para accesibilidad).
- 2.** Nivel de cualificación de las personas con diversidad funcional.
- 3.** Formas de trato, consideración y aceptación social.
- 4.** Desempleo y formas de acceso al empleo.
- 5.** Accesibilidad arquitectónica y urbanística.
- 6.** Accesibilidad en la comunicación.
- 7.** Acceso a los servicios públicos/derechos básicos .
- 8.** Tecnologías de la información y la comunicación.

Por último, de entre esos ocho factores, se señalaron aquellos que generaban más incertidumbre, es decir, aquellos sobre los que menos predecíamos cómo podría ser su evaluación en una futuro, y que además pudieran ser influenciables a escala local/municipal. Esos factores fueron:

Factores que generaban más incertidumbre y que eran influenciables a escala local/municipal:

- Las políticas de reparto de los recursos.
- Formas de trato, consideración y aceptación social.

Otros también considerados fueron el acceso a servicios públicos, el desempleo, el nivel de cualificación de las personas con diversidad funcional.

6.4 Informe complementario de las entidades de personas con diversidad funcional.

Paralelamente a la realización de los talleres de diagnóstico, se ofreció a las asociaciones y personas con diversidad funcional participantes en el proceso la posibilidad de complementar su análisis con algunas notas que mostraran la realidad desde las especificidades de su propio colectivo y de las diversidades de su discapacidad. A continuación se expone el resultado.

› Desde **AEDEM Ciudad Real** se señalan los siguientes dificultades persistentes:

- 1.** Gran cantidad de rutas no accesibles. Esto implica, por ejemplo, que tengan como mínimo un ancho de 90 cm y un alto de 210 cm, pavimento estable, liso, con antideslizante y que esté libre de obstáculos. Que no haya obstáculos como postes, mobiliario u otros que interfieran en la ruta accesible; y que el pavimento sea el adecuado para quienes andan con bastones o sillas de ruedas, es decir, que sea liso, firme y estable.

La diferencia de nivel entre acera y calzada es muy difícil encontrarla a nivel cero. Las rampas que salvan el desnivel de la acera y la calzada no son antedecidas por una franja táctil de advertencia, la cual además contribuiría a la seguridad de niños y personas con poca visión.

- 2.** Escasas medidas de accesibilidad en recintos públicos. Faltan folletos informativos en relieve y braille y nulas visitas guiadas para discapacidades visuales, auditivas e intelectuales.
- 3.** Falta de aparcamientos para discapacitados. Desconocemos donde están y si están libres o no.
- 4.** Falta accesibilidad en grandes eventos, actos públicos... (conciertos, festivales y parecidos).

› Desde la **Asociación Aire Castilla La Mancha** señalan:

Todas las barreras, ya sean de comunicación, arquitectónicas, culturales y humanas, son igualmente importantes, sin embargo ciertas barreras, como las de comunicación, son más difíciles de eliminar porque son invisibles, esto no impide que estén en todos los ámbitos sociales y de la esfera pública.

Las Barreras de Comunicación se definen como "aquellos obstáculos que impiden a las personas sordas acceder a la información. Desde la falta de subtítulos, hasta la ausencia de intérpretes en las distintas esferas de la vida pública. Las barreras de comunicación son sutiles, muy numerosas y aíslan a las personas sordas".

Fuente: www.cnse.es

Las personas sordas, como cualquier persona con o sin discapacidad, son miembros de nuestra sociedad, sin embargo se vulneran constantemente sus derechos fundamentales en cuanto a servicios públicos importantes y básicos como justicia, sanidad y educación.

Actualmente en Ciudad Real la eliminación de barreras de comunicación es escasa. Encontramos barreras en: el Hospital General, Centros de Salud, urgencias etc., y en cualquier organismo público en Ciudad Real. También en el acceso a actividades formativas en Ciudad Real (no existen adaptaciones o intérpretes de lengua de signos en ninguna de las acciones formativas que se programan desde los organismos públicos o empresas privadas con fondos públicos), en el acceso a la educación (no se facilitan intérpretes en el Centro de Adultos, no se están facilitando en Educación Secundaria desde hace un par de años por los recortes en educación). En el acceso al empleo, es muy común que los/as empresarios/as sean reticentes a contratar a personas con

discapacidad en general y a personas sordas en particular.

Existen barreras mentales, ya que el desconocimiento sobre las personas sordas y las implicaciones que esto supone es algo muy extendido. Algunos términos incorrectos aún se usan en relación a este colectivo como "mudo" o "sordomudo".

Se quiere hacer ver a la sociedad la importancia que tiene la transmisión e intercambio de Información y la eliminación de las barreras de comunicación haciendo hincapié en el reconocimiento social de la Lengua de Signos como lengua natural de las personas sordas y la necesidad de contar con Mediadores Sociales e Intérpretes de Lengua de Signos como puentes en la comunicación. Justamente estas limitaciones para acceder a la información es lo que condiciona y determina la escasa integración de las personas con esta discapacidad en la cultura, deporte y ocio normalizados.

› Informe de la **Asociación Fuensanta, Asociación Laborvalía y Asociación APAFES:**

Respecto a las barreras arquitectónicas destacan y demandan:

- Falta de semáforos adaptados para personas ciegas.
- Accesibilidad plena a edificios públicos.
- Poca o nula accesibilidad a locales, comercios, etc; de carácter privado.
- Aceras estrechas y no preparadas para ciegos (distinción de suelos).
- Bordillos no rebajados.
- Pintura antideslizante en pasos de peatones.

En relación al acceso a la formación y la información destacan:

- Falta de materiales adaptados a lectura fácil en lugares públicos (carteles indicativos, formularios, manuales...).
- Falta de materiales adaptados al Sistema Braille en lugares públicos.
- Falta de intérpretes de lengua de signos en lugares públicos.
- No infantilización de la discapacidad intelectual.
- Limitaciones familiares. Mayor comprensión por parte de la familia.

Destacan, además, que si la gente tuviera una mayor comprensión y más conciencia sobre las diferentes problemáticas que rodean a las Personas con algún tipo de discapacidad en relación a la accesibilidad, todas estas barreras no existirían.

Como propuesta y recomendación, plantean **conseguir la Accesibilidad Universal en nuestra ciudad** y trabajar por el cumplimiento efectivo del Artículo 9 de la Convención de Derechos de las personas con discapacidad:

A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales. Estas medidas, que incluirán la identificación y eliminación de obstáculos y barreras de acceso, se aplicarán, entre otras cosas, a:

- *Los edificios, las vías públicas, el transporte y otras instalaciones exteriores e interiores como escuelas, viviendas, instalaciones médicas y lugares de trabajo;*
- *Los servicios de información, comunicaciones y de otro tipo, incluidos los servicios electrónicos y de emergencia.*
- *Los Estados Partes también adoptarán las medidas pertinentes para:*
- *Desarrollar, promulgar y supervisar la aplicación de normas mínimas y directrices sobre la accesibilidad de las instalaciones y los servicios abiertos al público o de uso público;*
- *Asegurar que las entidades privadas que proporcionan instalaciones y servicios abiertos al público o de uso público tengan en cuenta todos los aspectos de su accesibilidad para las personas con discapacidad;*
- *Ofrecer formación a todas las personas involucradas en los problemas de accesibilidad a que se enfrentan las personas con discapacidad;*
- *Dotar a los edificios y otras instalaciones abiertas al público de señalización en Braille y en formatos de fácil lectura y comprensión;*
- *Ofrecer formas de asistencia humana o animal e intermediarios, incluidos guías, lectores e intérpretes profesionales de la lengua de señas, para facilitar el acceso a edificios y otras instalaciones abiertas al público;*
- *Promover otras formas adecuadas de asistencia y apoyo a las personas con discapacidad para asegurar su acceso a la información;*
- *Promover el acceso de las personas con discapacidad a los nuevos sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones, incluida Internet;*
- *Promover el diseño, el desarrollo, la producción y la distribución de sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones accesibles en una etapa temprana, a fin de que estos sistemas y tecnologías sean accesibles al menor costo.*

› Informe de la **Asociación Ciudad Accesible**.

Desde esta asociación, se señalan los siguientes **elementos urbanísticos** que existen en ciudad real y que no están según establece la ley:

- Aparcamientos.
- Aseos públicos.
- Parques y jardines.
- Pavimentos.
- Locutorios y cabinas telefónicas.
- Semáforos y elementos de señalización.
- Mostradores y ventanillas.
- Bancos.

Dentro de la Ley 1/1994, de 24 de mayo, de Accesibilidad y Supresión de Barreras en Castilla - La Mancha (DOCM 24/06/94). el artículo 25 Barreras arquitectónicas urbanísticas dice lo siguiente:

"Las vías públicas, los demás espacios de uso común existentes, así como las respectivas instalaciones de servicios y mobiliario urbano, serán adaptados gradualmente en el plazo máximo de 10 años a lo previsto en el Capítulo 1 del Título Primero de la presente Ley y su desarrollo. Las Entidades Locales deberán establecer, en el plazo de 1 año desde la aprobación de esta Ley, Programas Específicos de actuación para adaptar las vías públicas, parques y demás espacios de uso público a las normas sobre accesibilidad."

Dichos Programas Específicos deberán contener, como mínimo un inventario de los espacios objeto de adaptación, el orden de prioridades con que se ejecutarán, y los plazos de realización. En Ciudad real las pautas para alcanzar los objetivos de dicha ley van lentas.

En cuanto a las **condiciones de accesibilidad de edificios públicos y privados**, desde Ciudad Accesible se ha tenido conocimiento por comprobación directa del incumplimiento de las medidas de accesibilidad contempladas en la Ley 1 / 1994 de Accesibilidad y de eliminación de barreras.

En cuanto a edificios públicos:

- La mayoría de los locales públicos no tienen itinerarios accesibles de evacuación.
- Los mostradores de información no tienen doble altura para atender a personas en sillas de ruedas o con enanismo.
- Las puertas son en algunos casos de doble hoja, pero el espacio de paso es inferior a 80 cm. Y en casi todos los casos con un peso excesivo para manipular de forma autónoma por una persona en silla de ruedas.
- Manetas en la puerta inadecuadas.
- Rampas de 10 % límite.
- Rampas con escalón.
- Aseos inaccesibles.
- Sin ayudas técnicas en los baños.
- El mecanismo de los grifos incorrectos.
- Los utensilios de jabón y secamanos tienen una altura excesiva.
- Sin ascensor o sin accesibilidad en este mismo.
- Edificios con escalones.

Según el Art. 85 del Código de Accesibilidad es de aplicación la normativa y condiciones de accesibilidad tanto a los espacios comunitarios abiertos al público como las áreas de trabajo o espacios reservados a trabajadores. Este artículo es poco aplicado o de manera deficiente.

En cuanto a edificios privados:

Estimamos que existe un bajo porcentaje de locales accesibles, entre ellos: tiendas de ropa, calzado, ropa íntima restaurantes, bares, disco pub, cine (la mayoría de salas la disposición

de accesibilidad está situada en la primera fila de butacas), bancos, peluquerías, etc., con las consecuencias que esto conlleva para las personas con diversidad funcional.

En relación al **transporte** se destacan las siguientes situaciones:

- Transporte urbano: accesiblemente adecuado excepto los de las pedanías. Marquesinas escasas.
- Transporte interurbano: totalmente inaccesible.
- Taxis: flota accesible escasa (esperas de llegada de taxis de tres cuarto de hora).

En cuanto a los aspectos de **urbanización exterior** en la ciudad se consideran de accesibilidad inadecuada los siguientes elementos:

- Rebajes con pendientes excesivas.
- Rebajes con escalón.
- Tramos de calle en los que en un lado de la acera hay rebajes y en el otro lado de enfrente del acerado no.
- Paso de cebra sin rebajes.
- Rebajes con charcos.
- Acerados rotos.
- Mobiliario urbano entorpeciendo rebajes.

7. ESCENARIOS DE FUTURO Y PROPUESTAS PARA UNA CIUDAD ACCESIBLE.

Una vez realizado el diagnóstico participativo con las entidades y personas participantes, obtuvimos un mapa compartido de la realidad y necesidades de las personas con diversidad funcional de Ciudad Real a día de hoy.

Este mapa de necesidades y problemas es lo que hemos llamado "Escenario 0", es decir, el escenario de la accesibilidad a día de hoy. Este escenario cero nos servirá de punto de partida para imaginar el futuro.

La técnica "escenarios de futuro" permite pensar *"futuros posibles, plausibles e internamente consistentes, que pueden utilizarse para explorar distintos futuros alternativos, desafiando el pensamiento presente y proporcionando un marco para la reflexión y la toma de decisiones"*²¹ La metodología con que se construyen los escenarios *"precisa introducir en su gestación la participación de diferentes actores sociales que permitan una combinación/diálogo de saberes y ser resilientes ante los cambios, incluyendo las incertidumbres en la planificación."*²²

Hemos utilizado esta metodología para imaginar los posibles futuros en el ámbito de la accesibilidad en Ciudad Real, con la idea de que ese marco de pensamiento nos sirviera para diseñar nuestro "plan estratégico" y nuestras propuestas. Propuestas que nos sirvan para acercarnos a los futuros más positivos y deseables y evitar los escenarios más negativos y menos deseables en materia de accesibilidad.

7.1 Construir los escenarios de futuro de una Ciudad Real Accesible.

Para construir nuestros escenarios hemos escogido una arquitectura con dos ejes, en los que hemos situado los factores de cambio que las personas participantes consideraron más importantes en el cuarto taller de diagnóstico: políticas de reparto de los recursos y formas de trato, aceptación y consideración social.

Hemos situado esos dos factores de cambio sobre los dos ejes para ver las posibles combinaciones posibles:



21 Nicol, 2005; Milne, 2010.

22 <http://escenariosdefuturo.net>

En base a estos cuatro posibles escenarios, las personas participantes se dividieron en grupos. En cada grupo imaginaron como sería Ciudad Real en **2024**, intentando responder a la pregunta:

¿Cómo será la situación de la accesibilidad en Ciudad Real y cómo afectará a la vida de las personas con diversidad funcional?

Cada grupo tenía que guiarse por los ejes correspondientes, e imaginar, en ese marco, qué pasaría en los distintos ámbitos que habíamos analizado conjuntamente en el diagnóstico: educación, empleo, barreras arquitectónicas, barreras mentales, etc. El resultado fue el siguiente:

Escenario 1: Más recursos para la accesibilidad y mejores servicios públicos en una sociedad excluyente.

Todas las necesidades estarán cubiertas gracias a las políticas y programas públicos pero éstas no están humanizadas. Tenemos todos los derechos fundamentales cubiertos como personas, están regulados, legislados, pero no se ejecutan. El estado se percibe a sí mismo como garante de que la legislación se cumpla, pero no recibe el apoyo de la población.

Los empleos son de baja cualificación, no existe la posibilidad de decidir el itinerario laboral ni se facilita el acceso más a que a las "fábricas" específicas para personas con diversidad funcional.

Hay barrios específicos para las personas con diversidad funcional. No existe la accesibilidad urbana, no es necesario ya que no salimos a la calle, solo salimos por nuestros barrios.

Se incrementa la discriminación, el rechazo a nuestro cuerpo, nos denuncian por salir a la calle o por tener relaciones afectivas. Además, interiorizamos el estigma. Solo nos relacionamos con nuestro grupo, con nuestro colectivo, pero esas pocas relaciones son muy fuertes. No hay asociaciones porque no tiene sentido, ni espacio, ni incidencia.

Las personas con diversidad funcional caen en la mendicidad asistencial y se asimila la marginación.

La vivienda adaptada, así como otros apoyos técnicos se ampliaron porque se convirtió en una bandera o producto nuevo del mercado capital. Encontrándose ahí un nicho de negocio y consumo y no algo que respondía a una sensibilidad social. Somos negocio.

Uno de los motivos que movió el rechazo social fue el exceso de multas por no cumplir la Ley Orgánica (la gente se sintió penalizada por un colectivo poco productivo).

TITULARES: "La guerra de los mundos". "Para mí pero sin mí". "Gobernar el pueblo, pero sin el pueblo".

Escenario 2: más recursos para la accesibilidad y mejores servicios públicos en una sociedad inclusiva.

Se trata de una realidad basada en la idea de que el estado es resultado de la fusión de la persona, el medio ambiente y la calidad de vida. Está caracterizada por ser 100% sin barreras. El año 2024 está demasiado próximo como para concebir este escenario, pero pudiera llegar a ser posible a través de una concienciación total, del acceso de las personas con discapacidad a todos los niveles y de la labor de las asociaciones.

El acceso a la sanidad es universal. Los edificios sanitarios no tendrán barreras arquitectónicas, teniendo un diseño y mobiliario adaptado. El trato será cordial y humano. El funcionamiento será personalizado, se adaptará a las necesidades de todos sus usuarios por igual.

Todo el mundo tendrá una vivienda como hecho normal. Su diseño no estará orientado al lujo, sino que se basará en la eficiencia energética y en la accesibilidad. En esta realidad, la vivienda es universal constituyendo un "derecho cumplido".

Hay pleno empleo, no hay paro. Todo el mundo tiene trabajo con un salario digno.

La educación será gratuita y su acceso será universal. Habrá libertad de elección de la profesión en función de la vocación y no de los recursos económicos.

Las políticas sociales se basan en una consciencia del entorno sobre el que van a desarrollarse y son elaboradas por políticos creíbles cuya labor es valorada socialmente.

Para que esta realidad pudiera ser posible, debe haber tenido lugar un cambio radical en la forma de pensar de las personas, producto de una educación concienciada e igualitaria.

La política social ha dado un giro y ha empezado a mirar hacia las personas, orientando su labor a mejorar la calidad de vida de la sociedad en general.

TITULARES: "Ciudad Real, calidad de vida", "La realidad que necesitamos", "La utopía hecha realidad", "Ciudad Real unificada, utopía hecha realidad".

Escenario 3: Menos políticas sociales de reparto de los recursos y formas de trato y consideración social negativas y excluyentes hacia las personas con diversidad funcional.

Este escenario puede ser una realidad, es factible si las cosas siguen el curso actual. Tendremos más problemas económicos y más necesidades.

La educación inclusiva se habrá acabado en 2024. Puede haber centros educativos excluyentes, es decir, las personas con diversidad funcional irán a centros educativos diferentes para ellos. Las aulas serán muy numerosas, por lo que no será posible una buena integración.

Faltarán muchos recursos en los colegios y, como consecuencia, los jóvenes se marcharán fuera. No habrá acceso a la universidad. El nivel de cualificación de las personas con diversidad funcional habrá empeorado como resultado.

Las tasas de desempleo serán muy altas, mucho más para las personas con diversidad funcional. Los salarios habrán bajado. Las personas con discapacidad no encontrarán trabajo y no se les considerará rentables. La normativa de empleo habrá cambiado y no habrá cuota de reserva, ni siquiera para la administración.

Sólo tendrán acceso a la vivienda aquellas personas que puedan pagarla. La gente que no pueda acceder a una vivienda tendrá que vivir en la calle. No se harán viviendas públicas para personas con discapacidad y no habrá ayudas para la adaptación de las mismas.

Muchos tratamientos correrán a cargo de los pacientes, por lo que sólo las personas que puedan pagarlos accederán a ellos. La Seguridad Social será como una mutua privada. No habrá investigación. Las personas no tendrán dinero para medicinas.

No se podrán mantener aquellas obras y adaptaciones que se hayan realizado. No se invertirán nuevos recursos en accesibilidad. Los transportes no serán accesibles.

Descenderá la participación ya que las necesidades de las personas no estarán cubiertas. Las ayudas a apoyos técnicos se habrán suprimido.

Se ha podido llegar hasta este escenario ya que se ha dado toda la importancia al dinero y no a las personas. El dinero se ha convertido en dios. La banca manda. Se ha producido un proceso de aumento de las desigualdades sociales muy alto.

TITULARES: " España alcanzó a Angola en 10 años", " Ciudad Real retrocede 50 años en materia de discapacidad", "Ciudad Real camina hacia atrás".

Escenario 4: Ayudas puntuales a las personas con discapacidad y privatización de servicios públicos en una sociedad inclusiva".

Estamos ante un escenario "agridulce" y contradictorio. "Agridulce" porque nos encontramos con escasos recursos destinados a políticas sociales y privatización de los servicios públicos, y, "dulce", porque vivimos en una sociedad inclusiva en la que las personas con diversidad funcional son tratadas y consideradas de manera positiva.

En esta sociedad las personas con diversidad funcional no podrían acceder a los servicios básicos al encontrarse privatizados y no tener medios económicos para ello.

Por un lado, habría una mayor sensibilización del mercado de trabajo tanto público como privado y, por ende, más acceso al empleo. Por otro, el acceso al empleo se vería muy afectado ante la falta de recursos económicos para la adaptación de puestos de trabajo.

Menos recursos en educación y, por tanto, menos acceso a la educación.

TITULAR: "Cuentan con nosotros, pero de forma privada".

7.2 Propuestas para una Ciudad Accesible desde las personas con diversidad funcional.

Una vez definidos los posibles escenarios, las personas participantes hemos marcado cuales de éstos les parecían positivos y negativos, deseables y no deseables.

Es el momento en el que pasamos a realizar propuestas. Para diseñar nuestras propuestas hemos tenido en cuenta las necesidades de partida, es decir, las necesidades que tenemos en el escenario actual o escenario cero, así como tenemos en cuenta los futuros deseables y no deseables, para que nuestras propuestas tengan un impacto sobre los mismos, intentando evitar las situaciones negativas y potenciando que sucedan las positivas. Se ha realizado una batería de propuestas por ámbitos.



Fotografía de las propuestas realizadas en el ámbito de educación y salud.

PROPUESTAS EN EMPLEO

- Sensibilización a la empresa sobre lo bueno, práctico y rentable de contratar personas con diversidad funcional (Taller de empleo para adaptación de puestos de trabajo orientado a dueños de empresas privadas). Motivar a la empresa con beneficios económicos y a la vez sensibilizar. Ventajas fiscales para el empresario.
- Integración de empresas en actividades de asociaciones de discapacidad para que se sensibilicen.
- Convocatorias de puestos de trabajo adaptadas al discapacitado/a casi personalizadas y adaptación del puesto al estudiante.
- Enseñar técnicas comunicación (ILSE) para romper la brecha.
- Inversiones tecnológicas para adaptación de puestos de trabajo.
- Cursos de formación gratuitos de calidad.
- Inversión en creación de empleo, cooperativas y asociaciones. Creación empresas.
- Presión para que se ejecuten las medidas de cuotas. Empresas de más de 50 trabajadores están obligadas por ley a contratar a personas con diversidad funcional. No se cumple. Obligar a la Administración a cumplir con el porcentaje obligatorio de plazas convocadas para discapacitados.
- Fomentar las políticas de discriminación positiva.
- Adaptar las convocatorias de las oposiciones a los diferentes tipos de discapacidad. Del 3% de las oposiciones, cuando no sea cubierto por las personas con diversidad funcional, que se dejen sin cubrir o que den más tiempo para que se cubran.
- Vigilar los centros especiales de empleo para que no se produzcan abusos a los/as trabajadores.

PROPUESTAS EN EDUCACIÓN Y SANIDAD

- Aumentar la sensibilización del profesorado.
- Prevención del abandono escolar de los estudiantes con diversidad funcional: defensa de ILSE, profesorado de apoyo, orientadores...
- Promover acceso a estudios superiores mediante ayudas específicas para personas con diversidad funcional.
- Sanciones a instituciones (y empresas) que limiten accesibilidad.
- No más recortes. Priorizar sanidad y educación.
- Incorporar en instituciones señalética, iluminación, etc; para la accesibilidad integral.
- Plataforma virtual que centralice recursos educativos para estudiantes con diversidad funcional.
- Elaborar mapas virtuales de edificios educativos señalando aspectos a eliminar.
- Integración total en aulas generales con atención específica en el aula para las personas que lo requieran.
- Terapias adecuadas a cada patología, con medios y recursos.
- Atención adecuada y personalizada a enfermos crónicos incluyendo rehabilitación.

PROPUESTAS BARRERAS ARQUITECTÓNICAS, TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN, VIVIENDA, LEYES Y NORMATIVAS

- Comunicación libre (ILSE). La lengua de signos se incluye como actividad en los colegios.
- Nuevos medios de transporte más económicos, más amplios, que sean de fácil accesibilidad. Transportes gratuitos 100% accesibles (pagados con impuestos).
- Promover la utilización de lectura fácil en la elaboración de documentación, carteles; que faciliten o mejoren los niveles de accesibilidad.
- Más presión a los políticos para invertir en accesibilidad urbanística. Estar unidos, juntarnos en una plaza con pancartas y reivindicar cada 15 días. Asociaciones unidas que hacen propuestas a los políticos.
- Construcción de viviendas adaptadas a las necesidades de cada persona. Viviendas regenerativas según diversidad funcional. Concienciación con el medio ambiente y buen uso de viviendas, parques y edificios públicos. Materiales 100% ecológicos y adaptados en viviendas y sitios públicos.
- Que se establezca por Ley que las Administraciones Locales tienen que desarrollar un Plan de Accesibilidad en 10 años y ponerlo en marcha en 10 años.
- Aprobar normativas con ayudas económicas para que todos los locales, accesos a edificios públicos y privados se hagan accesibles. Más inversión en una ciudad accesible. Vigilar que las obras cumplan la ley.
- Transformación del Código Técnico de los arquitectos. Concienciar a los técnicos para renovar el Código Técnico en lo que a las incongruencias actuales se refiere. Actualizarlo, transformarlo y aplicarlo.
- Hacer visible la discapacidad. Tener en cuenta a las personas con enfermedad mental, autismo, etc. No centrarse en la discapacidad física. Tener esto muy en cuenta para las medidas de adaptación.
- Adaptación de centros educativos.
- Precios muy accesibles en ayudas técnicas.
- Hacer universal, desde la transversalidad, la accesibilidad, para beneficiar a todos los colectivos.



Fotografía de las propuestas realizadas en el ámbito de barreras arquitectónicas, de comunicación, al acceso a la vivienda y leyes y normativas en materia de accesibilidad.

PROPUESTAS BARRERAS MENTALES, PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL, AUTONOMIA Y AUTODETERMINACIÓN

- Campañas de concienciación, sensibilización y denuncia, incluyendo: no paternalismo en las familias, educación en colegios para disminuir el miedo, charlas de personas con diversidad funcional.
- Promover que toda la población participe, porque no es sólo una cuestión de las personas con diversidad funcional. La falta de acceso y las barreras es algo que nos afecta a todos y todas.
- Establecer, denunciar y asegurar el cumplimiento de la normativa (hostelería, policía y administración).
- Reivindicar, tener presencia. Ser participativas y presentes de manera constante.
- Unión y espacio común de asociaciones para proponer soluciones: trabajo en red (que el Tercer Sector conozca la realidad de la discapacidad).
- Cultura: No se trata de ir de excursiones sino de generar incidencia.
- Realizar cursos de diseño de campañas de sensibilización.
- Que en la asignatura de Educación para la Ciudadanía se implante un módulo de discapacidad.
- Que las personas con diversidad funcional se incorporen a las acciones (trabajar las motivaciones y no el paternalismo).
- Realizar publicidad con personas con diversidad funcional (no reforzar cánones no correspondidos con la realidad).
- Formación y sensibilización a nosotros mismos en autodeterminación.
- Garantizar el cumplimiento efectivo de los derechos culturales evaluando la accesibilidad cultural, realizando un mapa de recursos culturales accesibles y realizando recomendaciones.

7. 2.1 Priorización y profundización de propuestas

Una vez que se hubo generado toda la batería de propuestas para los diferentes ámbitos de interés, el grupo expuso todas ellas y discutió sobre las mismas. Llegados a este punto, por pequeños grupos de dos y tres personas, los/as participantes escogieron entre una y dos propuestas que por su importancia e interés querían desarrollar con más profundidad.

El resultado fue el desarrollo de ocho propuestas según una ficha que permitió pensar sobre su desarrollo, recursos, agentes, temporalización; etc.

Para dar a conocer y valorar estas propuestas, se elaboró un cuestionario con las mismas para realizar una consulta ciudadana. La consulta, por un lado, se realizó vía online a lo largo de dos semanas así como de manera presencial.

Para la consulta presencial, el 21 de febrero, se instaló una mesa de votación en la Plaza Mayor de Ciudad Real, acompañada de una actividad de sensibilización y visibilización de la diversidad funcional. Simultáneamente, se desarrollaba un "circuito accesible" como actividad de sensibilización en el campus de la Universidad de Castilla la Mancha llevado a cabo con grupos de estudiantes de secundaria, que también procedieron a conocer y valorar las propuestas.

Así mismo, el Servicio de Atención al estudiante con Discapacidad (SAED) de la UCLM, distribuyó entre los estudiantes del campus los cuestionarios de valoración de propuestas.

Se pidió que se valorasen las propuestas otorgándoles una puntuación del 1 al 5, siendo el 1 la menor importancia y el 5 la mayor relevancia.

299 personas han participado en la valoración de las propuestas de manera anónima, de las cuales, 51 de ellas han declarado ser personas con alguna diversidad funcional, lo que supone el 17,05% de las personas participantes. Muchas de ellas se encuentran asociadas en algunas de las entidades participantes en el proyecto.

De esta forma, la iniciativa de la Consulta Ciudadana sirvió, por un lado, para sensibilizar y dar a conocer los problemas y propuestas de las personas con diversidad funcional y, por otro, permitió que la ciudadanía valorase las propuestas y así conocer el grado de importancia y aceptación social que éstas tienen.

Se ha concluido que la puesta en marcha de todas ellas contaría con un apoyo mayoritario de la ciudadanía de Ciudad Real.

Destacar la alta valoración que han tenido todas las propuestas y la buena acogida que la iniciativa ha tenido por parte de la población. Muchas de ellas han obtenido resultados muy cercanos entre sí, con diferencias poco significativas. El resultado de la valoración fue el siguiente, según orden de puntuación obtenida:

| | |
|--|-------------------|
| 1. Adaptación de las aulas al alumnado con discapacidad. Ámbito: Educación | Puntuación |
| En qué consiste: <u>Adaptación de las aulas</u> a las necesidades del alumnado con discapacidad para lograr integración total en el sistema educativo general. | 4,28 |
| Cómo: Aportando en las aulas más ayudas técnicas y profesionales especializados, formación y concienciación de los educadores, más recursos económicos de la administración, etc. | |
| 2. Incluir la rehabilitación y tratamientos específicos. Ámbito: Sanidad | Puntuación |
| En qué consiste: Atender adecuada y personalmente a los enfermos crónicos y <u>que se incluya la rehabilitación</u> , para mejorar la calidad de vida de los afectados por enfermedades crónicas. | 4,22 |
| Cómo: Incluyendo la rehabilitación y los tratamientos específicos en la seguridad social, dotándola de recursos humanos y económicos necesarios. | |

| | |
|---|-------------------|
| 3. Aumentar el nivel formativo y concienciar a las empresas. Ámbito: Empleo | Puntuación |
| En qué consiste: Aumentar el nivel educativo y formativo para empleo para las personas con diversidad funcional y sensibilizar a la empresa. Cómo: Adaptar los centros educativos y mejorar los medios necesarios para poder realizar cualquier tipo de educación (media o superior) para conseguir empleo cualificado. Concienciar al sector empresarial y administración para crear puestos de trabajo para personas con discapacidad. | 4,12 |
| 4. Concienciar y sensibilizar a la sociedad. Ámbito: Barreras mentales y sociales (concienciación) | Puntuación |
| En qué consiste: Concienciar, educar, sensibilizar a la ciudadanía en general y dar a conocer la discapacidad de manera no estereotipada. Cómo: Concienciar y sensibilizar mediante charlas informativas. Trabajar con medios de comunicación, legislación, campañas de sensibilización, etc. | 4,07 |
| 5. Adaptación a lectura fácil de textos de interés general. Ámbito: Barreras en la comunicación | Puntuación |
| En qué consiste: Tener en cuenta la integración y accesibilidad de las personas con dificultad de comprensión, bien por su discapacidad, por edad, origen, etc. Cómo: Adaptando con la técnica de lectura fácil, textos y documentación de interés: impresos, formularios, carteles, etc. | 3,96 |
| 6. Controlar a los centros especiales de empleo. Ámbito: Empleo | Puntuación |
| En qué consiste: Tener mayor control sobre los Centros Especiales de Empleo ante el gran número de estafas y otras actividades fraudulentas. Cómo: Investigar las situaciones de los Centros Especiales de Empleo y regular situaciones, elaborar una normativa nueva con el funcionamiento de los CEE, hacer que se cumpla la normativa y sancionar cuando se incumpla. | 3,94 |
| 7. Más Intérpretes de Lengua de Signos Española. Ámbito: Barreras en la comunicación | Puntuación |
| En qué consiste: En la integración social de las personas cuya discapacidad está relacionada con la comunicación. Cómo: Contratación de Intérpretes de Lengua de Signos Española (ILSE) dependiendo del número de usuarios. | 3,93 |

8. Divulgar la normativa de accesibilidad.
Ámbito: Barreras arquitectónicas y mentales

Puntuación

En qué consiste: Dar a conocer las leyes requeridas para la accesibilidad y concienciar de la misma, evitando las barreras arquitectónicas y mentales.

3,87

Cómo: Sensibilizar a los distintos agentes mediante charlas, cuñas, periódicos, redes sociales, etc; intentando involucrar a las personas afectadas en esas charlas o difusión, contando su experiencia personal.

También a destacar acerca de los cuestionarios, es la valoración cualitativa que las personas participantes hicieron de la misma, dejando distintos comentarios y opiniones respecto a la cuestión de la eliminación de barreras. Dejamos aquí una pequeña selección de algunos de esos comentarios como muestra del apoyo recibido por las propuestas:

"Creo que las propuestas son fundamentales para favorecer la integración de las personas que son iguales que nosotros, únicamente son diferentes en el aspecto de que tienen una serie de dificultades."

"Tenemos que construir una sociedad en la que todas las personas puedan acceder con facilidad, ponernos en la piel de otras personas y no dar de lado con los problemas, no podemos mirar hacia otro lado. Debemos concienciarnos y colaborar."

"Cualquier persona podemos necesitar la accesibilidad por lo que debemos concienciarnos todos para crear una sociedad libre de obstáculos por y para todos."

"La diversidad es el fundamento de la sociedad, esta se sustenta en la pluralidad, por ello todas las propuestas que fomentan la inclusión y la integración social tienen un grado de importancia máxima."

"A todas las propuestas yo las he calificado con la máxima puntuación, ya que para mí todas son importantes. Todas las propuestas van entrelazadas o unidas entre sí, pues si se puede acceder a la educación y la sanidad, desde pequeños, gracias a la eliminación de barreras físicas, mentales y de comunicación, podremos tener una vida normalizada como cualquier otra persona que no tenga diversidad funcional."

"Concienciarnos todos de que en cualquier momento de nuestra vida puede pasarnos o a nosotros o a algún familiar o cercano nuestro."

8. CONCLUSIONES

Si bien es tarea complicada resumir en este informe la enorme riqueza reflexiva y propositiva que ha tenido lugar en los talleres, así como su dimensión relacional, emocional y humana, se intenta extraer aquí algunas conclusiones generales como resultado de los mismos.

Primeramente, señalar que el **conocimiento de la situación de la personas con diversidad funcional** en la provincia de Ciudad Real y en su capital no es del todo clara ni se encuentra sistematizada. No existen suficientes estudios, ni datos, especialmente en algunos ámbitos como el educativo o el sanitario, la participación social; etc. Los estudios que se encuentran son en su mayoría cuantitativos, por lo que carecemos de una mayor comprensión de la problemática. Por ejemplo, se desconoce la situación de la accesibilidad e integración en la que se encuentran los niños/as en las aulas, aunque se conoce su número y tipo de discapacidad.

Las asociaciones y entidades de personas con diversidad funcional y de defensa de sus derechos son una fuente privilegiada de información, sin embargo, a menudo ésta no se encuentra escrita ni sistematizada, por lo que el acceso a la misma es complicado.

Conocer la realidad es de gran importancia para comprenderla y transformarla, por lo que se considera que ahondar en el estudio de la realidad de las personas con discapacidad, tanto desde el punto de vista de lo técnico (profesionales y expertos) como desde la mirada de las propias personas con diversidad funcional, las expertas vivenciales, no solo es recomendable, sino necesario.

En cuanto al **concepto de accesibilidad**, es necesario definir y consensuar un concepto más amplio que no haga sólo referencia a las accesibilidades arquitectónica, de transportes y comunicación, sino que aluda al acceso a los derechos en igualdad de condiciones en todos los ámbitos de la vida. En la medida en que nombramos la realidad social, estamos haciéndola existir e interviniendo en ella. Es por ello, que si bien las barreras arquitectónicas y de comunicación continúan siendo un obstáculo muy importante para la integración y la participación plenas, existen muchos otros obstáculos que dificultan el acceso a los derechos y que no suelen estar contemplados en los estudios en torno a la discapacidad ni en las políticas sociales emprendidas por los diferentes gobiernos. Las personas con discapacidad participantes han puesto esta cuestión de manifiesto, destacando por ejemplo lo que han dado en llamar barreras mentales, en referencia a los estereotipos y prejuicios sociales. Así pues, es necesario socializar esta definición con administraciones y sociedad civil para trascenderla.

Respecto a los **problemas y dificultades más persistentes** para las personas con diversidad funcional en Ciudad Real, cabe destacar la persistencia de barreras arquitectónicas de transporte y comunicación en todos los ámbitos de la vida, tanto en todos los aspectos urbanísticos, interiores de edificios públicos y privados, así como la ausencia de Intérpretes de Lengua de Signos Española, señalética adecuada, etc.

Otro de los problemas más destacados es la dificultad en el **acceso al empleo** marcada por la escasa sensibilización de los empleadores y la empresa privada, la necesidad de mayor formación para el empleo para las personas con diversidad funcional, la existencia de puestos de trabajo no adaptados y el incumplimiento de la normativa de cuotas. Todo esto repercute en el estatus socioeconómico de las personas con discapacidad.

En cuanto al **acceso a la educación**, se ha resaltado la ausencia de una educación inclusiva

en las aulas generales para las personas con diversidad funcional, dotando a las mismas de recursos y profesionales para hacerlo posible, mencionándose el empeoramiento de esta situación debido a los "recortes". Además, se ha destacado la ausencia de información sobre los recursos educativos para las personas con diversidad funcional y el bajo nivel formativo que alcanzan muchas personas con discapacidad debido a las barreras que encuentran.

En el **acceso a la salud**, se ha destacado la ausencia de terapias específicas para cada discapacidad, excluyéndose por ejemplo tratamientos clave como la rehabilitación y el tratamiento inadecuado y desigual de los enfermos crónicos. A esto se suman los problemas de accesibilidad en los recursos sanitarios, con mención especial a la falta de Intérpretes en Lengua de Signos Española.

En el **acceso a la vivienda**, se ha puesto de manifiesto la dificultad de acceso a la misma por la ausencia de ayudas, así como la dificultad económica de la mayoría de las personas con diversidad funcional para la adaptación de las mismas, adaptación que como se nombró en uno de los talleres de diagnóstico: "es una necesidad primaria, pero en la realidad, un privilegio", por la gran carestía para adaptarlas. En cuanto a las leyes y normativas de accesibilidad se destaca su incumplimiento sistemático.

Así mismo, las personas participantes señalaron la **escasa participación política y social** de las personas con diversidad funcional, así como las dificultades de acceso a los espacios de ocio y cultura.

Señalaron **dificultades para la autodeterminación y la capacidad para tomar decisiones** por sí mismas, aspecto que fue especialmente destacado por las personas con discapacidad psíquica. Se señalaron aquí aspectos como la carestía de los apoyos técnicos, la falta de independencia por el miedo a su discapacidad, barreras para vivir la sexualidad, el reducido número de intérpretes, etc.

Las llamadas "**barreras mentales**" es uno de los aspectos que más preocupa a las personas y entidades participantes. Es decir, las formas de trato y consideración social hacia las personas con diversidad funcional, destacándose la falta de empatía, el desconocimiento, la victimización, el trato discriminatorio, etc.

En cuanto a los **factores de cambio** que más pueden influir en la transformación de esta situación las personas participantes escogieron dos. Por un lado, el cómo sea la evolución de las políticas sociales de reparto de los recursos general, y también en discapacidad, se considera un factor clave. Por otro lado, cómo evolucionen las formas de trato y consideración social hacia las personas con diversidad funcional también puede serlo. Así pues, se escogieron un factor económico de tinte más materialista y otro factor de carácter social, lo que apunta así mismo a las principales preocupaciones de las personas participantes.

Estos dos factores constituyeron los ejes de los **escenarios de futuro**. En el desarrollo de los escenarios, el ejercicio de imaginación fue mucho más fluido en aquellos grupos donde se desarrollaron aspectos negativos, siendo la impresión de los participantes que el futuro supondría un empeoramiento de la situación de las personas con discapacidad, por el empeoramiento de las condiciones de vida, el aumento de la dificultad de acceder al empleo y la vivienda y la privatización de los servicios públicos, debido a la actual situación socioeconómica de crisis y a las políticas de recortes derivadas de la misma. Esta expectativa de cara al futuro resulta gravemente preocupante y requiere de intervención para evitarla, destacando el papel del tejido asociativo en esta labor. Más positiva era la visión respecto a la posible evolución de las formas de trato y consideración social, si bien se mostraba la preocupación por la posible competencia social ante la falta de recursos así como la necesidad de la sensibilización y concienciación social como una prioridad.

Respecto a las **propuestas** para intervenir sobre la situación de las personas con diversidad funcional, han sido muchas, unas cincuenta, y referidas a los diferentes ámbitos. De las que se escogieron ocho para profundizar y desarrollar. De ellas se deduce que las barreras que continúan encontrando las personas con diversidad funcional son muchas y diversas, y que tanto la sensibilización como la necesidad de invertir más recursos económicos y materiales así como voluntad política en la eliminación de barreras es fundamental, no sólo en cuanto a barreras arquitectónicas, sino en cuanto a la integración educativa, la asistencia sanitaria, el acceso a la comunicación, el empleo; etc.

Lo más destacable de la experiencia de proceso de elaboración de propuestas y la Consulta Ciudadana de las mismas, es que es imprescindible la participación de las personas con discapacidad para el diseño de las políticas de accesibilidad, ya que conocen mejor que nadie la problemática y pueden enunciar propuestas innovadoras y eficaces para solventarla.

La buenísima aceptación que han tenido tales propuestas entre la ciudadanía, puede servir como termómetro para valorar el apoyo social a una mayor implementación e inversión de recursos en materia de accesibilidad, habiéndose valorado por encima del resto de propuestas la cuestión de la educación inclusiva para las personas con diversidad funcional.

Varias entidades manifestaron su deseo de que las propuestas elaboradas no quedaran tan sólo plasmadas en el papel, sino que se trabajara para hacerlas realidad. En este sentido, se espera que este análisis de la realidad y las propuestas de cambio puedan ser una herramienta de trabajo, planificación e incidencia para las entidades y personas con diversidad funcional de Ciudad Real.

Un aspecto muy destacado por las personas y entidades participantes ha sido la utilidad del proceso de talleres para, por un lado, conocer mucho más de cerca la realidad de las personas con otro tipo de discapacidad distinta a la propia y acercarse a esas realidades.

Por otro lado, este espacio de encuentro ha supuesto una oportunidad para el acercamiento, la intercooperación y el trabajo en red entre las distintas organizaciones y asociaciones participantes, así como con las administraciones locales, lo que ha puesto de manifiesto lo deseable y necesario de potenciar este trabajo en red para aumentar la capacidad de incidencia e impacto del tejido asociativo y sus demandas.

Por último, queremos hacer hincapié en la importancia que ha tenido la elección de la metodología a manejar durante la dinamización del proceso participativo. La metodología de la Investigación Acción Participativa (IAP) pensamos ha contribuido a actuar sobre una de las grandes preocupaciones que el Grupo Motor ha explicitado durante el proceso: la falta de autonomía y de participación (acceso a la toma de decisiones sobre las cuestiones que afectan a

su vida y a la del colectivo) de las personas con discapacidad; ausencia que parte de una mirada de la sociedad -las nombradas como "barreras mentales"- sobre las personas con discapacidad, como se ha dicho anteriormente, de victimización y de paternalismo. En Carta de Futuro, se ha promovido la participación de todas las personas implicadas, portadoras de un conocimiento valioso y único del que no podemos permitirnos prescindir si queremos acertar en las políticas e intervenciones sociales que mejoren la vida de este colectivo y la sociedad en su conjunto.

Pensamos que Carta de Futuro ha sido en sí mismo un proceso de mejora de la autonomía y la participación de las personas con diversidad funcional en Ciudad Real. Y, es por ello, que animamos a continuar caminando en procesos participativos donde las personas sean sujetos protagonistas de las investigaciones e intervenciones sociales y decidan cómo nombrar la realidad (su problemática, sus propuestas) y qué acciones desde su visión de "expertas vivenciales" habría que llevar a cabo para transformarla.

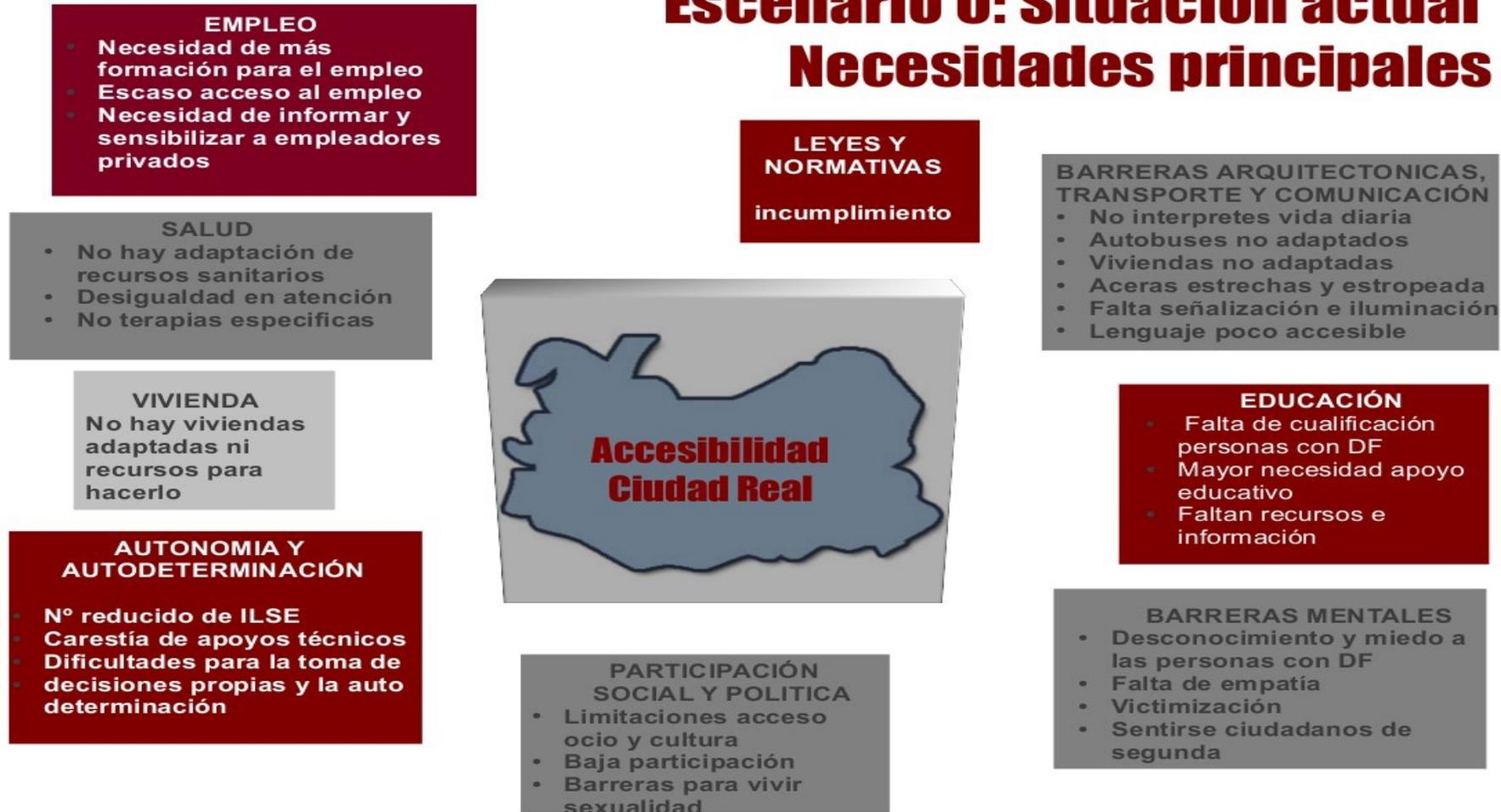
Esperamos este sea solo el comienzo de una ciudad más accesible para todos y todas.

10. ANEXOS.

ANEXO I. ESCENARIO 0: SITUACIÓN ACTUAL

Escenario 0: Situación actual

Necesidades principales



ANEXO II: ¿SI DESPERTÁSEMOS MAÑANA EN 2024 QUÉ PODRÍAMOS ENCONTRAR EN LAS PORTADAS DE LOS PERIÓDICOS?

ESCENARIO 1

CIUDAD REAL TIMES

no.203.078 BREAKING NEWS SINDE 2018 - Since 2018

La guerra de los mundos



Para mí, pero sin mí

El testimonio de una joven con diversidad funcional muestra Como pese a los importantes avances En políticas sociales, las prestaciones Y las oportunidades de acceso al empleo, La vida de las personas con discapacidad Se resumen en el aislamiento y la discriminación. *“Me he tenido que ir de mi barrio vivo en un ghetto, no me llaman ni me visitan Vivo donde me dejan vivir”*, cuenta este Joven. *“Recibí una formación en un centro especializado, de esos segregados para discapacitados. Actualmente trabajo en un centro especial de empleo. Estoy bien pero no puedo salir de este círculo o ambiente, no me puedo plantear otras opciones”*

Se ha denunciado un nuevo caso de agresión a una persona con discapacidad en una comunidad de vecinos de nuestra ciudad.

Los casos de violencia suman ya 84 en lo que va de año este 2023, sucedidos en centros de trabajo, centros educativos y espacios públicos.

Las personas son diversidad funcional han vuelto a mostrar su rechazo a la situación de violencia y discriminación a la que se ven sometidas, en una manifestación que ha recorrido el centro de la ciudad. *“Las personas con Diversidad Funcional estorbamos”* delaran.



ESCENARIO 2

CIUDAD REAL ACTUALIDAD

www.ciudadrealactualidad.com

El periódico de todos y todas

- Desde 2020

Ciudad Real, calidad de vida



Ciudad Real unificada, utopía hecha realidad

Tras años de lucha por parte de las asociaciones y colectivos de diversidad funcional por conseguir mejores políticas públicas, un acceso universal a los derechos sociales y una educación más inclusiva; se inaugura hoy la estatua conmemoración "Ciudad Real 100% Sin Barreras" al que asistirá toda la ciudadanía y que posteriormente celebrará el pleno ciudadano para seguir construyendo una ciudad una sociedad donde las personas y el medio ambiente son el centro. Este acto pretende realizar un reconocimiento al trabajo por la concienciación de la ciudadanía realizado por el colectivo de personas con diversidad funcional.

"La utopía hecha realidad".

Ciudad Real se encuentra viviendo en una utopía real, ya que según la Encuesta de Trabajo, esta ciudad se encuentra en "pleno empleo" y aumentando en mejoras para un trabajo digno para todas las personas.

Así mismo, los datos de empleabilidad de las personas con diversidad funcional y en materia de contratación son los mejores en la historia de la democracia. Este colectivo por fin accede a empleos dignos y de calidad que les permiten desarrollar vidas más autónomas.

El lema de la ciudad es ¡Empleo digno para todos y todas!

"La realidad que necesitamos: una sociedad inclusiva".

Esta semana comienza la semana por la "Accesibilidad Plena en Ciudad Real" que vuelve a reunir como cada año a toda la ciudadanía para continuar construyendo una ciudad más accesible. Este año podrán conocerse nuevos proyectos de viviendas accesibles y sostenibles, así como nuevas propuestas arquitectónicas y tecnológicas para seguir construyendo una ciudad inclusiva y al servicio de las personas.

No se olviden pasar por la carpa "Mejorando nuestra calidad de vida", donde como todos los años, la ciudadanía debatirá las propuestas de mejora de la accesibilidad plena en Ciudad Real.

ESCENARIO 3

CIUDAD REAL NEWS

www.dailynews.com

THE MANCHAS FAVOURITE NEWSPAPER

- Since 1879

ESPAÑA ALCANZÓ A ANGOLA EN 10 AÑOS



EN DISCAPACIDAD CIUDAD REAL CAMINA HACIA ATRÁS

Debido al aumento del desempleo entre las personas con diversidad funcional, la ausencia de ayudas y prestaciones sociales a la dependencia y la ausencia de viviendas públicas adaptadas, muchas personas con discapacidad de nuestra ciudad se han visto abocadas a vivir en la calle y a la mendicidad.

Un informe de la empresa consultora EEF (antes la pública CSIC)

Confirma que España ha alcanzado en 2023 unos niveles de acceso a derechos sociales similares a los de Angola y otros países en vías de desarrollo..

Además, el PIB ha caído dramáticamente en los últimos años y los índices de desigualdad social han aumentando casi el 400 %.

Impresionantes avances en tecnologías

Multinacionales americanas descubren una nueva aplicación que facilita la interpretación simultánea para personas sordas y guías de calle para personas ciegas..

La patente costará 1,00.000 de Euros, por lo que sólo una empresa alemana podrá adquirirla para su comercialización a altos precios.

ESCENARIO 4

THE

Ciudad Real Post

CELEBRANDO ESTOS TIEMPOS AGRIDULCES

EXCLUSIVAS

“Cuentan con nosotros, pero de forma privada”

(Entrevista inédita a una persona con diversidad funcional)



Concentración realizada hoy frente al Ayuntamiento convocada por numerosos colectivos ciudadanos ante los nuevos recortes sociales anunciados para las personas con diversidad funcional.

Aumenta la desigualdad en Ciudad Real y con ella, las redes de apoyo a personas con diversidad funcional

Los últimos datos aparecidos sobre el nivel de desigualdad social en Ciudad Real son alarmantes. En cuanto a las personas con diversidad funcional, las tasas de pobreza continúan aumentando. Sin embargo, pese a esta noticia, continúan emergiendo redes de apoyo vecinales que apoyan en el día a día a este colectivo que se encuentra en una difícil situación.

Empresas concienciadas aumentan los niveles de empleo en personas con diversidad funcional.

Este fin de semana, se ha presentado en la Cámara de Comercio el nuevo proyecto de Empleabilidad de las Personas con Diversidad Funcional en Pymes y grandes empresas.

Este proyecto, ante la pérdida de las subvenciones públicas para la contratación de las personas con diversidad funcional; quiere apostar por continuar concienciando a las empresas y reduciendo los niveles de desempleo de este colectivo.

“Es muy contradictorio. Todos somos iguales, pero no accedemos a servicios iguales”.

En una entrevista inédita concedida a The Ciudad Real Post, se pudo comprobar la enorme preocupación de las personas con diversidad funcional por el contexto actual.

Así nos lo hizo saber J.L.

“Es agridulce. Mi impresión es que la sociedad me ve igual que todos, no me siento marginado, no me siento diferente, no me siento aparte del resto de la gente catalogada como “normal”; pero no puedo acceder a los servicios que necesito salvo que tenga dinero. Si tengo dinero, podré acceder.”

ANEXO III: VOTACIONES DE LAS PROPUESTAS (CONSULTA CIUDADANA)

VOTACIÓN DE PROPUESTAS PARA UNA CIUDAD REAL MÁS ACCESIBLE

Las siguientes propuestas son fruto de un proceso participativo en el que han participado más de 15 asociaciones y entidades de personas con diversidad funcional de Ciudad Real, así como instituciones y técnicos.

Por favor, lee las propuestas y valora las que más importantes y prioritarias te parezcan, asignándoles puntos del 1 al 5.

| | | | | |
|--------------|---|---|--------------|---|
| 5 | 4 | 3 | 2 | 1 |
| + importante | | | - importante | |

| Propuesta nº 1. Ámbito: Educación | Puntuación |
|-----------------------------------|------------|
|-----------------------------------|------------|

En qué consiste: adaptación de las aulas a las necesidades del alumnado con discapacidad para lograr integración total en el sistema educativo general.

Cómo: con ayudas técnicas y profesionales especializados, formación y concienciación de los educadores, más recursos económicos de la administración etc.

| Propuesta nº 2. Ámbito: Sanidad | Puntuación |
|---------------------------------|------------|
|---------------------------------|------------|

En qué consiste: atender adecuada y personalmente a los enfermos crónicos y que se incluya la rehabilitación, para mejorar la calidad de vida de los afectados por enfermedades crónicas.

Cómo: incluyendo la rehabilitación y los tratamientos específicos en la seguridad social, dotándola de recursos humanos y económicos necesarios.

| Propuesta nº 3. Ámbito: Empleo | Puntuación |
|--------------------------------|------------|
|--------------------------------|------------|

En qué consiste: Educación para empleo para las personas con diversidad funcional.

Cómo: adaptar los centros educativos y mejorar los medios necesarios para poder realizar cualquier tipo de educación (media o superior) para conseguir empleo cualificado. Concienciar al sector empresarial y administración para crear puestos de trabajo para personas con discapacidad.

| Propuesta nº 4. Ámbito: Barreras en la comunicación | Puntuación |
|---|------------|
|---|------------|

En qué consiste: en la integración social de las personas que cuya discapacidad está relacionada con la comunicación.

Cómo: contratación de intérpretes de lengua de signos (ILSE) dependiendo del número de usuarios.

| Propuesta nº 5. Ámbito: barreras arquitectónicas y mentales (sociales) | Puntuación |
|--|------------|
|--|------------|

En qué consiste: dar a conocer las leyes requeridas para la accesibilidad y concienciar de la misma, evitando las barreras arquitectónicas y mentales.

Cómo: sensibilizar a los distintos agentes mediante charlas, cuñas, periódicos, redes sociales, etc. Intentando involucrar a las personas afectadas en esas charlas o difusión, contando su experiencia personal.

| Propuesta nº 6 Ámbito: Empleo | Puntuación |
|-------------------------------|------------|
|-------------------------------|------------|

En qué consiste: Tener mayor control sobre los centros espaciales de empleo ante el gran número de estafas y otras actividades fraudulentas.

Cómo: Investigar las situaciones de los centros especiales de empleo y regular situaciones, elaborar una normativa nueva con el funcionamiento de los CEE, hacer que se cumpla la normativa y sancionar cuando se incumpla.

| Propuesta nº 7 Ámbito: Barreras mentales y sociales (concienciación) | Puntuación |
|--|------------|
|--|------------|

En qué consiste: Concienciar, educar, sensibilizar a la ciudadanía en general y dar a conocer la discapacidad de manera no estereotipada.

Cómo: concienciar y sensibilizar mediante charlas informativas. Trabajar con medios de comunicación, legislación, campañas de sensibilización etc.

| Propuesta nº 8 Ámbito: Barreras en la comunicación | Puntuación |
|--|------------|
|--|------------|

En qué consiste: tener en cuenta a la integración y accesibilidad de las personas con dificultad de comprensión, bien por su discapacidad, por edad, origen etc.

Cómo: adaptando con la técnica de lectura fácil textos y documentación de interés: impresos, formularios, carteles etc.

| ¿ Tienes alguna diversidad funcional/discapacidad? | SI | NO |
|--|----|----|
| ¿ De qué tipo? | | |
| ¿ Perteneces a alguna asociación? | | |

| |
|---|
| Déjanos observaciones o comentarios que te sugiera el cuestionario: |
|---|

11. BIBLIOGRAFÍA

- *"Deconstruyendo la dependencia. Propuestas para una vida independiente"* Asún Pié Balaguer (coord.) Ed. El Ciervo 96, S.A. (2012)
- *"Democracia en Acción: Una visión desde las metodologías participativas"*. Ganuza, E., Olivari, L., Paño, P., Buitrago, L. y Lorenzana, C. Antígona.
- *"Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo"*. Marlen Eizaguirre y Nestor Zabala. Hegoa. Universidad del País Vasco.
- *"Discapacidades e inclusión social"*. Colectivo IOÉ. Obra Social La Caixa, 2012.
- *"Discapacidad, estudios superiores y mercado de trabajo. Barreras de acceso y repercusión en la inserción laboral"*. Red2 Red Consultores, Fondo Social Europeo.
- *"Discapacidad y Universidad. Estudio sobre el grado de inclusión del sistema universitario español respecto de la realidad de la discapacidad"*. Fundación Universia y CERMI.
- *"El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Estadística de las Enseñanzas no universitarias"*. Curso 2010-2011. S.G. de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- *"El Empleo de las personas con discapacidad 2011. Resultados"*. Instituto Nacional de Estadística. INE.
- *"El significado de la accesibilidad universal y su justificación en el marco normativo español"*. (2005) Informe realizado por el Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas", al amparo de un Convenio de Colaboración con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales- Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familia y Discapacidad-, y la Universidad Carlos III de Madrid.
- *"El sector de la discapacidad: realidad, necesidades y retos futuros. Análisis de la situación de la población con discapacidad y de las entidades del movimiento asociativo y aproximación a sus retos y necesidades en el horizonte de 2020"*. DIRECTOR: Luis Cayo Pérez Bueno. CERMI y Fundación ONCE.
- *"Estudio de situación y análisis de necesidades de las Personas con discapacidad Castilla-La Mancha 2010-2011"*. Dirección del estudio: José Antonio Romero Manzanares - CERMI CLM.
- *"Hacia una Europa sin barreras para las personas con discapacidad"*. Resolución del Parlamento Europeo sobre la comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones: (COM(2000) 284 A C5-0632/2000 A 2000/2296.
- *"Imagen social, opinión pública y discapacidad"*. Agustín Huete García. Telefonica y Cermei. Colección Telefonica Accesible.
- *Informe del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad. Estatal. Datos 2012*. Servicio Público Estatal de Empleo. Observatorio de las Ocupaciones.
- *"Informe del Mercado de Trabajo de las personas con discapacidad en Ciudad Real"*. Datos

2010. Servicio Publico Estatal de Empleo. Observatorio de las Ocupaciones.

- *Ley 15/2003, de 2 diciembre, de Igualdad de Oportunidades, no Discriminación y Accesibilidad Universal de las Personas con Discapacidad (LIONDAU).*
- *Ley 1 / 1994 de Accesibilidad y de eliminación de barreras.*
- *"Libro Blanco sobre universidad y discapacidad".* Antonio Peralta Morales (Fundación Desenvolupament Comunitari) . Edita: Real Patronato sobre Discapacidad, con la colaboración del Ministerio de Educación y Ciencia, la Fundación Vodafone, ANECA y el CERMI.
- *Normativa UNE 170001-1:2007. Criterios para facilitar la accesibilidad al entorno.*
- *"Observatorio de la Accesibilidad en los Municipios de España 2011".* Fundación Once. Con la Colaboración de IMSERSO, FEMP y CERMI.
- *'Pobreza y Exclusión de las mujeres con discapacidad en España '.* CERMI. 2013
- *"Una aproximación al enfoque de derechos en las políticas de desarrollo".* Abramovich, V. 2006. Revista CEPAL. Nº 88.

